

NÚMERO

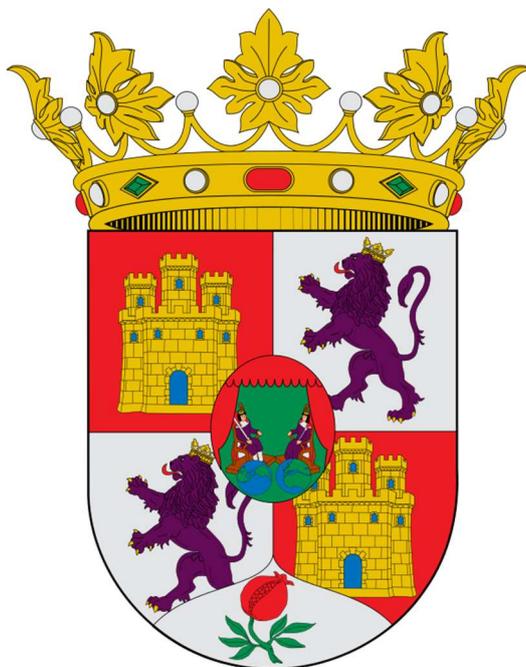
15

ABRIL

AÑO 2023

# Revista "ARES SEVILLA"

## REAL CARENERO DE PUERTO REAL. UN ENCLAVE MILITAR DEL SIGLO XVI



REVISTA DE  
INFORMACIÓN  
PARA  
RESERVISTAS

**XX ANIVERSARIO**  
RESERVA MILITAR DE VOLUNTARIOS  
(2003-2023)



ASOCIACIÓN ARES DE RESERVISTAS ESPAÑOLES  
NO8DO  
SEVILLA

# Revista "ARES SEVILLA"

## EDITORIAL

Dirección-Diseño

**ANTONIO RUIZ CONDE**

*Alférez de Navío (RV)*

Documentación

**ENRIQUE RODRIGUEZ  
MAYO**

*Sargento Primero (RH)*

REVISTA

"ARES SEVILLA"

Avda. Kansas City, nº 94, 3ª Planta  
41007 SEVILLA

[delegacionsevilla.ares@gmail.com](mailto:delegacionsevilla.ares@gmail.com)

Depósito Legal: SE 754-2021



**REVISTA DE  
INFORMACIÓN  
PARA  
RESERVISTAS**



La responsabilidad de las opiniones contenidas en los artículos publicados en la Revista "ARES SEVILLA" corresponde exclusivamente a sus firmantes. Los artículos de colaboración y las noticias no deben de entenderse como criterio de identificación de esta Revista.

# SUMARIO

<i>Presentación</i> .....	4
<i>Real Carenero de Puerto Real. Un enclave militar del siglo XVI</i> .....	5
<i>Hezeta y Van Halen, oficiales de la real Armada en el levantamiento del 2 de mayo de 1808</i> .....	24
<i>Reservistas</i> .....	31
<i>Ejército de Tierra</i> .....	48
<i>Armada</i> .....	58
<i>Ejército del Aire y del Espacio</i> .....	69
<i>In Memoriam</i> .....	72
<i>Sección Uniformidad</i> .....	76
<i>Sección Armamento-Material</i> .....	79
<i>Sección UCO</i> .....	82
<i>Sección Historia</i> .....	84
<i>Sección Patrimonio Histórico-Cultural</i> .....	85
<i>Sección Internacional</i> .....	91
<i>Himnos</i> .....	94
<i>Efemérides</i> .....	95
<i>Enlaces de interés</i> .....	96
<i>Revistas y libros</i> .....	97
<i>Normas para las colaboraciones</i> .....	98
<i>Información para afiliarse a ARES</i> .....	98



# PRESENTACIÓN

Presentamos este número °15 de la revista ARES-SEVILLA en el que, una vez más, quedan reflejados las actividades y acontecimientos militares en los que la Delegación ARES en Sevilla ha participado en apoyo a las Fuerzas Armadas.

Hay novedades en este número. Dos nuevas secciones que creemos de interés: Sección de Patrimonio Histórico-Cultural y Sección Internacional. La primera tiene como objetivo poner en conocimiento del lector monumentos o tratados de históricos de contenido militar; estando la segunda en relación los con recientes acontecimientos militares a nivel internacional.

Otra novedad es la de pasar a formar parte de una edición trimensual, que entendemos mejorará en la calidad de la Revista al tener los editores más tiempo para su redacción y maquetado final.

Encabeza la edición la colaboración de Francisco Pérez Aguilar (investigador, escritor y conferenciante) con el artículo titulado **“Real Carenero de Puerto Real. Un enclave militar del siglo XVI”**. Constituye un amplio estudio de investigación que nos introduce en la historia del antiguo astillero ligado al desarrollo naval de San Fernando, siendo un claro ejemplo de la importancia que la industria naval ha tenido en el conjunto de la bahía gaditana. Analiza las variadas construcciones de carácter naval y militar durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y sus funciones, así como el asedio durante la invasión francesa entre el 5 de febrero de 1810 y el 24 de agosto de 1812, cuya defensa fue llevada a cabo gracias a las baterías defensivas construidas e instaladas en la margen izquierda del caño de Sancti Petri: baterías de Suazo, San Felipe y San Pablo.

El segundo artículo, **“Hezeta y Van Halen, oficiales de la real Armada en el levantamiento del 2 de mayo de 1808”**, que firma nuestro compañero Enrique Rodríguez Mayo, sargento primero (RH), desarrolla la vida de los dos oficiales de la Armada que, junto a los capitanes de artillería Luis Daoiz y Pedro Velarde, se incorporan voluntariamente al Parque de Artillería de Monteleón, el 2 de mayo 1808, en ayuda de sus compañeros de armas y milicias populares sublevadas para hacer frente a los franceses.

El próximo número de la Revista se hará referencia al XX aniversario de la creación de la Reserva Militar Voluntaria. Por ello, desde esta redacción, felicitamos el trabajo desarrollado por todos los RV en su reconocimiento en las Fuerzas Armadas.

Finalmente, nuestra felicitación a los reservistas ascendidos y condecorados, y, de forma especial, a nuestro compañero, Miguel Carlos Llaneras Pombo Pérez, sargento primero (RV), asociado de honor de la Asociación Ares de Reservistas Españoles, que falleció el pasado 24 de enero de 2023, al que dedicamos este número de la Revista.

Un cordial y afectuoso saludo.

Antonio Ruiz Conde

Delegado Provincial ARES-SEVILLA

**“Siempre dispuestos”**





**Francisco Pérez Aguilar, Licenciado en Máquinas por la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Cádiz, Jefe del Departamento de Garantías y Servicios post ventas y Director de Proyectos de Navantía Sevilla.**

**Miembro fundador de la Fundación Atarazanas de Sevilla, Miembro honorario de la Asociación Temas Sevillanos (Club UNESCO), Miembro fundador del Ateneo Literario de Puerto Real (vocal de cultura), Miembro fundador de la Sociedad Puertorrealista Amigo del País, Miembro de la Real Liga Española (Delegación de Sevilla), Miembro del Consejo Asesor de la Asociación para la Defensa del Mundo Hispánico.**

**Investigador, escritor y conferenciante.**

**E**L Real Carenero es un antiguo astillero situado en Puerto Real (Cádiz) que a lo largo del tiempo ha estado igualmente ligado a la historia naval de San Fernando.

Es uno de los ejemplos más claros de la importancia que la industria naval ha tenido a lo largo de la historia, no solo de Puerto Real, si no en el conjunto de la bahía gaditana.

Localizado en la margen izquierda del Caño de Sancti Petri, cercano al Puente Suazo, fue una de las variadas construcciones de carácter naval y militar que sembraron la bahía de Cádiz durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Igualmente, fue testigo mudo del asedio padecido por San Fernando y Cádiz durante la invasión francesa entre el 5 de febrero de 1810 y el 24 de agosto de 1812, cuya defensa fue llevada a cabo gracias a las baterías defensivas construidas e instaladas en la margen izquierda del caño de Sancti Petri: baterías de Suazo, San Felipe y San Pablo.

En principio, su función fundamental consistía en el carenado de los barcos para lo que era necesaria la utilización de brea, azufre, estopas, tornillería, clavazones y maderas, que obligaba a una posterior limpieza de los caños cercanos.

Solamente de la carena y apresto de la Capitanía y Almirante de la Flota de Nueva España, se conserva un voluminoso legajo que comprende los gastos ocasionados en

el Real del Puente Suazo por estas cuestiones.

Estrechamente ligado al crecimiento económico y demográfico de la ciudad de San Fernando ya que en torno al mismo y al del castillo de San Romualdo se fue creando el núcleo urbano de la ciudad. Finalmente se convirtió en el germen de la presencia militar en la Isla de León.

### **Antecedentes Históricos**

En 1248 el rey castellano-leonés, Fernando III "El Santo", lleva a cabo la conquista de Sevilla y tras su fallecimiento, en 1252, su hijo y sucesor Alfonso X "El Sabio", reanudó la ofensiva contra los musulmanes empeñándose en una importante campaña militar que finaliza con la anexión a la corona castellano-leonesa, entre 1253 y 1264, de los territorios que conformaban la actual bahía de Cádiz: Jerez de la Frontera, la isla de Cádiz, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota.

Al mismo tiempo, retoma el viejo proyecto de su padre de activar la conquista del Austro, nombre con el que se definía el Norte de África, como base de la futura política atlantista de la corona, acción militar que en aquella época fue conocida como: "Ad partes Africanas o fecho de allent mar contra la gente paganas". Para tal fin, fue necesario que el rey Alfonso X finalizase la construcción de las Atarazanas sevillana ordenada construir por su padre en 1248.

Poco aportaron los enclaves portuarios conquistados hasta 1260, en el intento, frustrado, de establecer una ocupación estable

en el Norte de África, pese a que la flota alfonsina, al mando del almirante Juan García de Villamayor, saqueó ese mismo año el puerto de Rabat, Salé. Sin embargo, el objetivo principal de dicha expedición, Ceuta, permaneció en manos musulmanas.

No obstante, fue Alfonso X quien inició el fomento de las actividades navales en los nuevos territorios conquistados, de tal manera, que las mismas y alargándonos en el tiempo, llegaron a tener un protagonismo determinante como puertos, fondeaderos, zonas de internadas y carenas en los enclaves de: Puntales, El Trocadero, El Carenero del Puente de Suazo y La Carraca, todos en el saco de la bahía gaditana.

Una vez que los Reyes Católicos deciden fundar una nueva puebla en el territorio desmembrado del extenso predio jerezano, que sería intitulada como Puerto Real, el 18 de junio de 1483 encontrándose los reyes en la ciudad de Córdoba, otorgan la Carta Puebla correspondiente.

La nueva fundación llegó a adquirir, en todo lo relacionado con las actividades navales, un inusitado protagonismo al encontrarse en su predio tres de los cuatros centros fabriles más importantes relacionados con la construcción, carenado y fabricación de elementos auxiliares para los buques: el Carenero del Puente Suazo, el Trocadero y el Arsenal de La Carraca a partir del siglo XVIII, fecha en la que según el catastro de Ensenada Puerto Real contaba con 83 carpinteros de ribera y 63 calafates<sup>1</sup>.

En lo que al Carenero puertorrealeño se refiere, auténtico antecedente del Arsenal de La Carraca, aunque desconocemos la fecha exacta de su construcción, son múltiples los autores que hacen referencia, sin base documental concreta, a la antigüedad del mismo.

José Quintero González cita en su libro *Jarcias y Lonas*<sup>1</sup> que José Luis López Garrido, data su construcción durante el reinado de Alfonso XI (1312-1350).

Agustín de Horozco, en su *Historia de Cádiz*, fechada en 1591, dice: "Mucha parte de esta ensenada (se refiere al seno interior de la Bahía) es hondable y puede estar en ella gran cantidad de navíos con más seguridad de vientos, mar y enemigos, extiéndose con muchos bajíos hasta dar en las casas de Puerto Real, y de allí toma el agua derechamente del Norte al Mediodía a embocar por el río que divide la isla, haciéndose por entre estos bajíos dos canales capaces de ir por ellos los navíos a la puente donde llegan a dar carena, y al estero de la Carraca a cargar de sal en las Salinas"<sup>2</sup>. Esta referencia demuestra la existencia del Carenero en la segunda mitad del siglo XVI.

Fray Jerónimo de la Concepción, en su obra, *El Emporio de el Orbe. Cádiz Ilustrada*, inserta la siguiente cita: "Son los Puntales dos Castillos, que el uno se llama Puntal, y el otro Matagorda los cuales forman una boca o entrada a una ensenada, o Bahía muy capaz, que llegan hasta la Carraca, y Puente Suazo, donde inverna la Armada Real"<sup>3</sup>.

Hace igualmente referencia a que "...para internadero de las Armadas, Galeones y Flotas, y para carenas suyas, ningún sitio más oportuno se pudo idear, como el de los estero de la Carraca. A final del siglo XVII tenía 380 varas de largo y 10 de ancho...<sup>5</sup>.

Por otro lado, Blanca Carlier, en su obra, *La Marina en Cádiz*, asevera que el primer el

<sup>1</sup> Iglesias Rodríguez, José Luis. *Identidad e Imagen de Andalucía en la Edad Moderna. La Construcción Naval. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades. Editado por la Universidad de Almería, ISSN: 2665-0315, 2016. Disponible en Internet. (Consultado el 3 de octubre de 2020).*

<sup>2</sup> Quintero González, José. *Jarcias y Lonas*, pág. 36. Edit. Publicaciones del Sur Editores, 2003.

<sup>3</sup> Horozco, Agustín de. *Historia de Cádiz*, pág. 153. Publicación Ayto. de Cádiz 1845. (Imprenta de Manuel Boch).

<sup>4</sup> Concepción, Jerónimo de la. *El Emporio del Orbe*, Tomo II, pág.96. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Excmo. Ayto. de Cádiz, 2002.

<sup>5</sup> 250,77x8.35 m.

astillero que existió en la Isla fue el del Puente Suazo<sup>6</sup>. Se entiende que Blanca Carlier habla desde un concepto global de la bahía gaditana ya que el Carenero se encuentra situado al Este del caño de Sancti Petri, es decir, en territorio continental. Este río es en realidad un brazo de mar que une la dársena gaditana con el Océano Atlántico y que al mismo tiempo y junto con el río Arillo conformaban el territorio de Cádiz y San Fernando como dos islas y de ahí el nombre de: Islas Gaditanas.

Carlier apoya su teoría en el hecho determinante acaecido el 4 de noviembre de 1562: "El veedor de la Armada don Antonio Ledesma, pidió autorización para construir a sus expensas los muelles y almacenes para la carena de los buques"<sup>7</sup>, luego, si en la fecha citada era necesario construir los muelles y almacenes, se deduce fácilmente que las instalaciones existentes anteriores a 1562 eran escasas e incluso muy deficientes. Aunque es necesario reseñar que en el plano de la bahía y ciudad de Cádiz fechado y realizado por Abrahán Ortelius en 1570, no se observa la presencia de barcos en la zona del Carenero<sup>8</sup>.

Sin embargo, algunos autores consultados coinciden en que la construcción se llevó a cabo por orden de los Reyes Católicos sobre los restos de un edificio romano. Esta importante determinación coincide en el tiempo con la orden dada igualmente por los Reyes, en 1502, de vender las galeras y aparejos existentes en las atarazanas de Sevilla por falta de uso, determinación que supuso el final del astillero hispalense para el fin que había sido construido y probablemente sería sustituido en sus funciones por el nuevo Carenero puertorrealense.

Algún autor afirma que la construcción del astillero del Puente Suazo se inicia poco después del descubrimiento de América. En cualquier caso, será necesario llegar al siglo

para que su existencia fuese fehacientemente constatada.

En 1607, las Ordenanzas para la construcción de naos hacen mención y confirman que tiempos atrás en los esteros de La Carraca y carenero del Puente Suazo se carenaban e incluso construían algunos galeones que fueron empleados en el comercio de la Carrera de Indias<sup>9</sup>.

Por otro lado, hay que hacer mención de lo referenciado por el historiador gaditano, Adolfo de Castro en su obra Historia de Cádiz y su provincia, respecto a que en la zona del puente Suazo se estableció un astillero para buques menores y que en 1655 invernanaban en el Carenero de la Puente, las flotas y se aprestaban las armadas<sup>10</sup>.

En 1690 este astillero era ya Real Carenero con fábrica de lonas, jarcias y taller de motonería por lo que hubo que ampliar sus instalaciones con ocho nuevos almacenes, estos presentaban una portada central y se ubicaban paralelos a la orilla del caño.

Por tanto, el acondicionamiento y mejoras solicitadas por el veedor Antonio Ledesma, no solo eran incuestionables sino imprescindibles dada la necesidad de adecuarlo para, además de optimizarlo desde el punto de vista de los servicios constructivos, defender los buques de la Armada Real en caso de posibles ataques de armadas extranjeras.

El acceso al Carenero se efectuaba por la llamada Puerta del Real, situada en la carretera de Puerto Real al astillero.

<sup>6</sup> Blanca Carlier, José María. La Marina en Cádiz (Apuntes históricos), pág. 95. Ediciones de la Caja de Ahorro de Cádiz, Serie Historia nº 5, 1987.

<sup>7</sup> Blanca Carlier, José María. La Marina en Cádiz (Apuntes Históricos), pág. 95. Ediciones de la Caja de Ahorro de Cádiz, Serie Historia, nº 5, 1987.

<sup>8</sup> Calderón Quijano, José Antonio. Cartografía Militar y Marítima de Cádiz, 1513-1878. Figura 30.- Plano de la bahía y ciudad de Cádiz. Por Abraham Ortelius en 1570.(B.N.P. (C.et P.), Ge.F.F. 616, pl. 32). Tomo II, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, C.S.I.C. Sevilla, 1978.

<sup>9</sup> Fernández Duro, Cesáreo. Disquisiciones náuticas, T.5, pág.252, Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 1996.

<sup>10</sup> Castro, Adolfo de. Historia de Cádiz, desde los tiempos más remotos hasta 1814, pág.485. Cádiz, (Imprenta de la Revista Médica), 1858.

Una vez pasada la misma, a su lado derecho, existían cuatro almacenes, alineados paralelamente al arrecife que posteriormente fueron transformados en Almacén de Artillería y Sala de Armas. Adosados al último de ellos se hallaba la Capilla y Cuarto del Capellán. El alojamiento para oficiales de Teneduría y Contaduría y el Obrador de Armeros.

En el lado izquierdo estaba situado el Cuerpo de Guardia de la Puerta del Real y la casa del Capitán de Maestranza a la que se le había aumentado un cuarto una cocina, un corredor y un estribo, este último de cantería. Finalmente, más al fondo y lindando con la orilla del caño, existía un almacén de madera así como una cerca que encerraba todas estas construcciones que componían la totalidad de las instalaciones del Carenero hacia el año 1717<sup>11</sup>.

Respecto a la iglesia, tenemos noticias referentes al clérigo y fecha en la que el mismo oficiaba misas en su capilla.

El 16 de marzo de 1716 Domingo Domínguez, firma una relación acreditando lo siguiente: "El Padre Capellán Fray Antonio Sotomayor de la Soledad, religioso del convento de San Diego de Puerto Real, que acostumbraba a decir misa en las carenas devengó, desde el 20 de septiembre de 1715 hasta marzo de 1716, 137 días interpoladamente a razón de siete real y medio cada día, que correspondía a un jornal de obrero, importando un total de 1.027 reales y medio de vellón"<sup>12</sup>.

Por otro lado, la Proveeduría General de la Armada del Mar Océano que residía en Cádiz, y que desempeñaba el Intendente de Marina don Francisco de Navas y Valdés, llegó a tener una representación oficial destacada en

en el Real del Puente, pudiéndose consignar el nombre de don Simón Roco y Romero como el responsable de todo el contingente del personal civil empleado en las obras de carenar y aprovisionar necesarias.

Una vez mejorada y completada su estructura, en el mismo se custodiaban y armaban las flotas y galeones que zarpaban para las nuevas Indias Occidentales, correspondiendo a los buques de las Armadas del Mar Océano, Flandes e Indias los que más frecuentemente utilizaban sus instalaciones.

No obstante, entre 1717 y 1724, se realizan nuevas obras, tales como la Teneduría o Almacén General y cercano a estas instalaciones se crearon unos pilares cubiertos para el Peso, además del Cocedero de Brea y el cuarto para el cocedor, además de dos muelles de madera, para recibir y embarcar materiales.

Igualmente se construyó un almacén para el alquitrán y otro para cosas variadas tales como cinco tinajas para teñir dicho material.

En su parte externa, aunque pegado a la cerca y a la altura de los almacenes, se crearon otros dos nuevos, el primero para guardar la madera, recogimiento de peones y obrador de motoneros y el segundo como obrador de los maestros de velas de los navíos y fragatas, así como cuarto para el carbón.

Adosado a la cerca, pero en el interior del recinto, se hallaba una construcción de madera para la infantería y unas casas pequeñas del mismo material, que servían de obrados para los Carpinteros "de lo blanco remolar" es decir, carpinteros de remos, Torneros, Faroleros etc.

Fuera del recinto del Carenero, y al otro lado del Puente Suazo, se edificaron una tienda, una taberna y un habitáculo de dos pisos que

<sup>10</sup> Blanca Barros Caneda, José R. *Arquitectura y urbanismo en La Carraca durante el siglo XVIII*, págs. 13, 14 y 15. Revista de Arte Sevillano nº 5, Sevilla, 1989.

<sup>11</sup> Bernal Parodi, Manuel. *Apuntes de Historia Islaña*, pág.240. Edit. Artes Gráficas, 2018.

<sup>12</sup> Bernal Parodi, Manuel. *Apuntes de Historia Islaña*, pág.240. Edit. Artes Gráficas, 2018.

en un principio se dedicaron a maestranzas y posteriormente fueron usadas para alojamientos de maestros, escribanos y otros funcionarios empleados en el Carenero. En el fortín que protegía la entrada del Puente por el lado de Puerto Real se estableció un nuevo cuerpo de guarda<sup>13</sup>.

En estas instalaciones, para llevar a cabo la ingente labor que supone el carenado de los buques, fue precisa la incorporación de centenares de hombres en su condición de capataces, carpinteros, calafates, veleros, mozos, almaceneros etc. La cuenta y razón de todas las faenas, en el surgidero del Puente Suazo, la llevaba don Pedro de Miranda, y por sus certificaciones se aprecia la gran cantidad de personal civil que acudía al mismo, especialmente de la Isla, con independencia de las lista reales que muestran que en un solo navío, la “Virgen de Grazia”, se repartieron 610 raciones<sup>14</sup>. La llegada a San Fernando de la ingente mano de obra necesaria, sumamente cualificada, conjuntamente con sus respectivas familias generalmente del norte del país, donde existía una importante tradición de construcción naval, da lugar a un importante incremento de la población de la ciudad vecina; estos se instalaron en los alrededores del astillero y castillo de San Romualdo, pese a que por aquel tiempo en San Fernando regía la Real Cédula de 22 de septiembre de 1651 que prohibía la construcción de casas en su entorno.

Al mismo tiempo, los salarios recibidos por esta mano de obra de procedencia norteña, superaban en un 100% a los que devengaban en sus lugares de origen.

Todo el desarrollo del que gozó la construcción naval en esta zona del sur de España, época de máximo esplendor del

Carenero, fue declinando a medida que lo iba haciendo, de forma paralela, los distintos reinados de la dinastía de los Austrias, el denominado Imperio Español, teniendo como referencia principal el reinado de Felipe IV durante el cual los Tercios españoles son derrotados en la batalla de Rocroy el 19 de mayo de 1643, fecha que es citada por diferentes historiadores como el inicio de la decadencia de España.

Durante los últimos años de los Austrias, tanto el Carenero como la Armada habían llegado a un importante estado de degradación, contando la flota con tan solo doce galeones, en tan mal estado de mantenimiento que eran prácticamente inoperativos.

El 1 de noviembre de 1700 fallece sin descendencia el último de los Austrias: Carlos II. Este luctuoso hecho da lugar a la entronización en España de la dinastía borbónica al jurar como rey ante las Cortes Castellanas en 1701, el hijo del Gran Delfín de Francia, Felipe, duque de Anjou, dando lugar con ello al inicio de la Guerra de Sucesión española (1701-1713) frente a los partidarios del Archiduque Carlos de Austrias, igualmente aspirante a ocupar el trono español.



**Fachada anterior de la iglesia del Real Carenero. Foto incluida en el dossier del Real Carenero de la Oficina de Turismo de Puerto Real**

<sup>13</sup> Barros Caneda, José R. Arquitectura y urbanismo en La Carraca durante el siglo XVIII, págs. 13, 14 y 15. Revista de Arte Sevillano nº 5, Sevilla, 1989.

<sup>14</sup> Clavijo Clavijo, Salvador. La ciudad de San Fernando, Historia y Espíritu, Vol. 1, pág. 244. Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, 1961.

## **El Real Carenero durante el reinado de los Borbones**

Una vez entronizada en España la dinastía borbónica, el nuevo Rey, Felipe V, encuentra que la Armada Española, estamento fundamental en el sostenimiento de las estructuras del país dado su extenso imperio colonial, se encuentra sumida en un estado de decadencia verdaderamente alarmante.



**Escudo borbónico que estuvo instalado en el frontispicio de la puerta de la iglesia del Real Carenero. Foto cedida por D. Juan Vijande Fernández**

Por otro lado, la Marina de Guerra, conformada por cuatro Armadas y las escuadras de galeras compuestas por unidades obsoletas que las hacían sumamente ineficaces, requerían con urgencia llevar a cabo una planificación que pusiese a nuestra Marina al nivel de los nuevos tiempos y sobre todo que pudiese hacer frente a las modernas armadas extranjeras, fundamentalmente, a las francesa, inglesa y sobre todo la holandesa la cual había adquirido una inusitada preponderancia a partir del siglo XVII en el que se creó la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales.

Por tanto, el nuevo monarca se centró en

reordenar todo aquello concerniente, no solo a la organización de la estructura militar de marina, sino también todo lo relativo a la construcción de nuevas unidades acorde con los tiempos, así como al mantenimiento y carenados de las mismas.

Este ambicioso proyecto suponía contar, en principio, con aquellas personas suficientemente capacitadas que llevasen a buen puerto tan magno propósito. En segundo lugar, se entendía que era absolutamente necesario actualizar los centros constructivos y de carenados.

Por último, y como punto fundamental, contar con la dotación presupuestaria adecuada; esto último motivó continuos retrasos en la ejecución de las reformas y actualizaciones que se precisaban.

Antes de iniciar este ambicioso programa, la Corona se vio inmersa en la primera acción bélica marítima de su reinado.

El puerto de Cádiz era considerado un importante bastión que controlaba el comercio con América. En julio de 1702 una flota anglo-holandesa al mando del vicealmirante George Rooke, llevando a bordo al ejército de James Butler, Duque de Ormond, desplegando 160 velas sitió Cádiz durante un mes. La ciudad fue defendida con éxito por el marqués de Villadarias con menos de 500 hombres.

José Quintero González, en su obra, *La Carraca, El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)*<sup>15</sup>, hace referencia a que en 1706 Nicolás Mesnager lleva a cabo el primer intento por recuperar el poder naval, exponiendo ante la Junta de Restablecimiento del Comercio un proyecto para construir 20 fragatas de guerra de 600 toneladas cada una. Pero la idea chocó frontalmente con la falta de presupuesto: 1.800.000 pesos.

<sup>15</sup> Quintero González, José. *La Carraca, El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)* pág.27. Ministerio de Defensa. Instituto de Historia y Cultura Naval. Madrid, 2004.

*En 1708 se pretende desarrollar un nuevo proyecto cuyo objetivo no era otro que el de defender las comunicaciones del importante comercio indiano. En efecto, Felipe V ordena, en virtud del Real Decreto de 3 de septiembre, la creación de una junta que estaría presidida por el Duque de Veragua, don Pedro Manuel Colón de Portugal y de la Cueva. Nuevamente el proyecto fracasa por falta del soporte económico necesario.*

*Tras contemplar otras diferentes alternativas, compra de naves a Italia, construir nuevas unidades en astilleros franceses, se atiende la propuesta de Bernardo Tinajero de la Escalera, por aquel entonces Secretario de Estado y del Despacho de Marina de Indias, de construir buques en La Habana (Cuba).*

*No obstante, y mientras todo lo anterior acontece, el nuevo rey da un nuevo impulso al Carenero al aprestarse en el mismo los buques que participarían en el bloqueo del puerto de Barcelona entre el 25 de julio de 1713 y el 11 de septiembre de 1714, tratando así de evitar la llegada de suministros para los partidarios del Archiduque Carlos aspirante al trono español. Al mando de dicha escuadra, compuesta por diez navíos, es nombrado el almirante don Manuel López Pintado<sup>16</sup>, quien costea a sus expensas dos de los buques y sus correspondientes pertrechos.*

*Una vez cumplida con éxito la misión encomendada, López Pintado retorna al Carenero donde los navíos, aportados por armadores privados, tuvieron que ser carenados por lo que el Contador de los almacenes del Puente, don Alberto Antonio Romero, el 31 de julio de 1715 expide una serie de certificaciones patentizando con ellas el gran momento laboral del Real Carenero.*

*Todos estos hechos tienen lugar en el*

<sup>16</sup> Tapias Herrero, Enrique. *El Almirante López Pintado (1677-1745)*, págs. 143-144. Editorial Universidad de Sevilla, 2017.

*de la Guerra de Sucesión española (1701-1713), aunque sus últimos rescoldos no se extinguieron hasta 1714 con la capitulación de Barcelona y 1715 tras la capitulación de Mallorca.*

*Entre los años 1715 y 1716 las flotas de los generales don Manuel López Pintado y don Fernando Chacón Medina Salazar, se aprovisionaron y pertrecharon en diferentes ocasiones en los almacenes del Carenero del Puente Suaz<sup>17</sup>*

*Finalmente, el poder cae en manos del cardenal italiano Giulio Alberoni, principal consejero de Felipe V, quien llega a la conclusión de la necesidad, urgente, de contar con una importante armada que revitalizase el perdido control de las rutas marítimas. Para tal fin, se cuenta con la figura de José Patiño y Rosales (11 de abril de 1666 Milán-3 de noviembre de 1736 La Granja de San Idelfonso).*

*Patiño, conocido como el Colbert español<sup>18</sup>, pasa a ser el hombre clave sobre el que gravitó la política naval española por aquel tiempo.*

*Durante la Guerra de Sucesión, Patiño se inclinó por el bando borbónico, siendo nombrado en 1711 Intendente de los ejércitos de Extremadura y de los ejércitos de Cataluña en 1713.*

*Miembro del Consejo de S. M. en el Real Consejo de las Órdenes de España y Capitán de Justicia Final. Igualmente fue nombrado por Felipe V, Intendente General de la Marina y Presidente de la Casa de Contratación de Indias, una vez que la misma fue trasladada desde Sevilla a Cádiz en 1717. A partir de aquí, Patiño acomete la enorme*

<sup>17</sup> Clavijo Clavijo, Salvador. *La Ciudad de San Fernando, Historia y Espíritu*. Vol. I, pág. 237. Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, 1961.

<sup>18</sup> Tapias Herrero, Enrique. *Colbert y Patiño, Grandes Hombres de Estado con "Luis XIV y Felipe V"*. Editorial Universidad de Sevilla, 2019.

reestructuración que la Marina exigía: creación de la Academia de Guardias Marinas, cuya ubicación se fijó en Cádiz, remodelación del Cuerpo de Oficiales, creación del Cuerpo Administrativo, la Contaduría de Marina así como la reglamentación del reclutamiento del cuerpo de marinería y al mismo tiempo se empeña en la creación de un gran arsenal donde se construyesen nuevas unidades, y posteriormente se carenasen y aprestasen las mismas. A tal objeto, y tras diferentes consideraciones, se eligió para su instalación un islote de suelo fangoso acumulado en torno a una carraca hundida conocido como La Carraca en el término de Puerto Real, lugar idóneo para el mismo por tratarse de una isla inexpugnable tanto por mar como por tierra. Dicho arsenal tendría como objetivo fundamental la reconstrucción y fomento de la decaída Marina de Guerra y singularmente de la Flota de la Carrera de Indias. El proyecto del mismo, signado por Jorge Juan Santacilia, finalizó en 1717 y aunque en un principio se ha tenido como fecha del inicio de su construcción 1752, las últimas aportaciones documentales de Quintero González nos retrotraen a 1717 con la llegada de don Ignacio Sala a Andalucía con los cargos de ingeniero jefe y teniente coronel, según disposición oficial de cinco de mayo de 1718<sup>19</sup>.

Pese a los grandes inconvenientes que suponían acometer tal obrar en el lugar citado, los mismos se superaron con prontitud y diligencia para que el buque Hércules de 60 cañones cuya construcción se inició en el astillero de Puntales a cargo del francés Juan Belletraud, fuese botado en el arsenal de La Carraca en presencia del Rey Felipe V, quien

No obstante, el primer buque construido íntegramente en el nuevo arsenal fue el Real Familia igualmente de 60 cañones entregado a la Marina Real en 1732.

Antonio Vegas, en su Diccionario Geográfico Universal de 1795, hace referencia a La Carraca Como "...barrio pequeño de Cádiz, donde residen algunos Jefes de la Marina Real..."<sup>20</sup>.

El Carenero del Puente Suazo, dentro de su modesta condición, sería considerado por Patiño como la avanzadilla y soporte donde se arbitrarían recursos para la colosal misión que le había sido encomendada, como fue la construcción de un arsenal como el de La Carraca que sería equipado con todos los adelantos de la época. Clavijo Clavijo, cita la existencia de un informe de don Antonio Flor de Cordera que tenía por orden de Patiño, los aprestos de navío y fragatas del Rey, en el que habla, entre otras cosas, de los envíos desde el Real del Puente de Suazo de, "los palos de martinetes que se fabricaron en los almacenes de Artillería, para la obra de La Carraca"<sup>21</sup>.

Pero, al mismo tiempo, la presencia de este moderno centro fabril dedicado a las actividades navales supuso el lento declinar del ya por aquel entonces vetusto Carenero puertorrealeño en el que fue cesando las actividades a medida que iban incrementándose en el nuevo arsenal, no obstante, en 1717 se dio la concomitancia de ambos arsenales.

Todo ello, sumado a las dificultades que encontraban los buques de la época para navegar por el caño de Santic-Petri debido al aumento de las dimensiones de los mismos y la posición geográfica del Real Carenero,

<sup>19</sup> Quintero González, José. La Carraca. El primer arsenal ilustrado español (1717-1776), pág. 68. Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval. Madrid. 2004.

<sup>20</sup> Vegas, Antonio. Diccionario Geográfico Universal que comprehende la descripción de las cuatro partes del mundo. Vol. IV, pág.211. Madrid MDCCXCV. En la imprenta de Joseph Doblado.

<sup>21</sup> Clavijo Clavijo, Salvador. La Ciudad de San Fernando, Historia y Espíritu. Vol. 1, pág. 244. Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, 1961.

tierra adentro, que permitía fácilmente poder ser atacado, da lugar a que en 1724 se inicie su desmantelamiento y de aquí a su abandono casi definitivo. En 1773 tiene lugar en sus inmediaciones un incendio que destruyó gran parte de sus ya deterioradas instalaciones.

Obviamente, el traslado fue haciéndose de manera paulatina, terminando el mismo el 14 de septiembre de 1779, perdiendo su carácter industrial el 15 de diciembre de 1786 cuando el Rey Carlos III aprueba un presupuesto para que los almacenes del Real Carenero fuesen transformados en cuartel para las tropas de marina<sup>22</sup>, función que cumplió, juntos con otras actividades hasta bien entrado el siglo XIX.

## **El Caranero Real durante los siglos XIX y XX**

Estas instalaciones permanecieron bajo el control del Despacho de Marina hasta el decreto del 20 de septiembre de 1851 que pasan a ser del nuevo Ministerio de Marina y las mismas son utilizadas para diferentes actividades tales como un pequeño varadero, lugar de amarre de pequeñas embarcaciones almacenes, bodegas e incluso un lazareto-hospital que a lo largo del tiempo cumplió una labor humanitaria de gran alcance.

A principio del siglo XIX existían en España dos tipos de instituciones dedicadas a la asistencia sanitaria: los hospitales de caridad o beneficencia y los hospitales militares.

En 1804 se desencadena en la zona un nuevo brote de fiebre amarilla, o vómito prieto, teniendo como foco principal el barrio de Santa María, en Cádiz, por lo que la Armada, además de los hospitales ya existentes, el Real Hospital de Marina fundado en Cádiz en

1667 y el lazaretos de Juan Infante y Olivares en San Fernando a partir de 1713, tuvo que improvisar un nuevo hospital-lazareto, el Real Hospital Provisional del Puente Suazo, el cual fue establecido en el almacén anexo a la antigua Puerta del Mar del Real Carenero, recinto habilitado como capilla. El hospital inició sus andaduras el 17 de octubre de 1804 registrándose el primer fallecimiento tan solo dos días más tarde, es decir el día 19 del mismo mes<sup>23</sup>.

Al inicio de la segunda década del siglo XIX, 1810-1812, sus deterioradas instalaciones soportan los avatares del asedio de la ciudad de San Fernando por parte del ejército francés al mando del mariscal Víctor, conde Belluno; no se tiene constancia de que el hospital-lazareto del Real Carenero fuese utilizado durante esta acción bélica, probablemente por su cercanía a la línea de acción del ejército invasor.

No obstante, durante la presencia del ejército francés al mando del duque de Angulema (1823-1828) y ante la posibilidad de una nueva epidemia de fiebre amarilla, hubo que reubicar a las tropas del Real Cuerpo de Artillería en las cuadras del viejo Carenero del Puente Suazo<sup>24</sup>.

Curiosamente y a pesar de que el Real Carenero se encuentra situado en el término puertorrealeño, las actividades que se desarrollan en el mismo son llevadas a cabo por ciudadanos y entidades isleñas.

Cabe destacar, por tanto, que este establecimiento cargado de historia y que compone parte del patrimonio histórico de la Real Villa ha sido el gran olvidado de los mandatarios y la sociedad puertorrealeña. Evidentemente, la distancia entre el casco

<sup>22</sup> Barros Caneda, José R. *Arquitectura y Urbanismo en La Carraca durante el siglo XVIII*, págs. 15 y 16. *Revista de Arte Sevillano*, nº 5, Sevilla 1989.

<sup>23</sup> García-Cubillana de la Cruz, Juan Manuel. *La hospitalización en la Isla de León durante el asedio francés (5-2-1810 a 24-8-1812)* págs.76-77. Servicio de Publicaciones de la UCA. 2015.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pág. 77.

urbano de Puerto Real y el lugar donde se encuentra situado el Real Carenero no ha favorecido el nexo de unión entre ambos enclaves, asunto este que ha beneficiado claramente a la ciudad de San Fernando dada su cercanía al mismo.

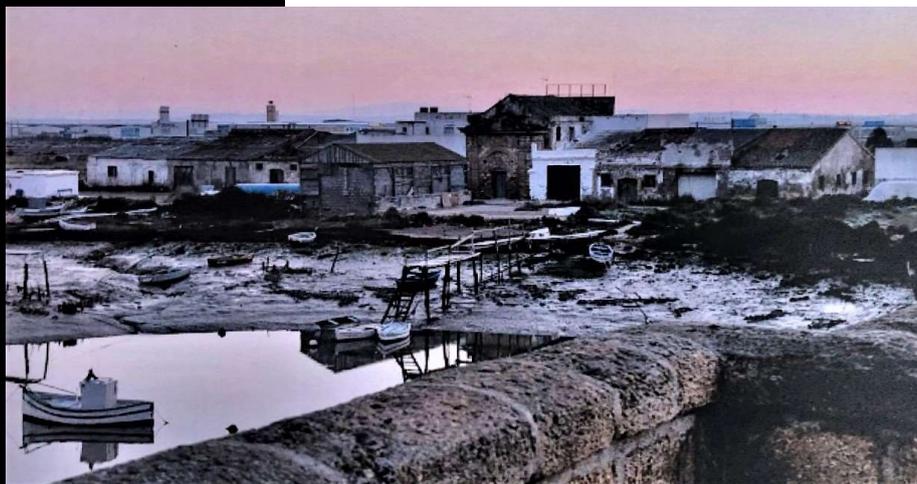
Tenemos noticias respecto a que al final del siglo XIX y principio del XX, las instalaciones del Carenero presentan una importante deterioro debido a su falta de uso, por lo que el Estado español decide venderlas a particulares, dado lo cual, y entre otras actividades se ubicaron en sus viejas instalaciones pequeñas industrias de diferentes características tales como un pequeño taller de fabricación de ferrallas, un almacén de losas, un almacén de materiales para la construcción propiedad de don Agustín Peralta, una chatarrería, un negocio de vulcanizado, un almacén perteneciente a la fábrica de aguardiente "La Esperanza" situada en la actual calle Hernán Cortés de San Fernando, cercana al Carenero, un restaurante de nombre "El Inesperado" e incluso dos casas de citas, una de ellas con el nombre de "La Medallona", nombre debido a una gran medalla con la que se engalanaba su propietaria. Documentos fotográficos nos muestran unas deterioradas instalaciones que sirven de amarres de pequeñas embarcaciones.



**Vista de las naves del Real Carenero, ocupadas por los almacenes de la Fábrica de Aguardiente La Esperanza de San Fernando. Principio del S. XX. Foto archivo familiar de D. Alejandro Zambrano Sevillano**

**Vista del Real Carenero de mediados del S. XX. Foto cedida por el grupo de Facebook: Villa de la Real Isla de León de San Fernando. Historia y Fotos**





**Vista del Real Carenero de mediados del S. XX. Foto cedida por el grupo de Facebook: Villa de la Real Isla de León de San Fernando. Historia y Fotos.**

Una nueva epidemia de fiebre amarilla se declara en 1919, esto obliga a las autoridades sanitarias de San Fernando a adecuar dos inmuebles donde establecer, entre los meses de julio y octubre, ambos hospitales para combatirla, el de San Carlos y el del Real Carenero del Puente Suazo que se denominó San Caralampio<sup>25</sup>.

No obstante, dadas las características arquitectónicas, pero sobre todo históricas, el conocido como Sitio Histórico del Puente Suazo el 29 de noviembre de 1996 es declarado Bien de Interés Cultural (BIC), que al menos lo salva de la posible actuación de la piqueta.

Sin embargo, en los años 90 vuelve a sufrir nuevas agresiones que deterioran aún más su patrimonio arquitectónico.

Durante estos años, la rivera izquierda del caño de Sancti Petri es utilizada por los ciudadanos isleños como zona de esparcimiento y baños y dadas las condiciones de abandono del Carenero hacían peligrar la integridad física de los transeúntes. A tal efecto, el Ayuntamiento de San Fernando decide desmontar el escudo borbónico de piedra caliza del frontispicio de la capilla del Real Carenero, al igual que la lápida situada justamente debajo del escudo,

la cual contiene una inscripción lamentablemente ilegible y también las dos “pequeñas esculturas” las cuales estaban situadas a cada lado del escudo; ambas imágenes, son asignadas a los copatronos sanfernandinos, San Servando y San Germán, a los que se les consideran abogados de los males de los pies. Algo similar ocurre en el Real Carenero, pues aunque las investigaciones aún no han salido a la luz, es conocido que se está investigando sobre si ambas esculturas en piedra atribuidas a San Servando y San Germán son en realidad San Sebastián y San Roque, patronos de Puerto Real a los que se le suele invocar para la protección de la peste, lo cual tiene sentido que en el Carenero se tenga devoción a estos santos para evitar que cualquier barco que llegara no lo hiciese portando alguna epidemia. Y a esto, además, sumarle que San Servando y San Germán suelen ser representados como legionarios romanos y las esculturas del Real Carenero no los muestran como tales, sino que parece ser que portan como una especie de toga<sup>26</sup>.

Las piezas en cuestión fueron ubicadas en los almacenes municipales sitos, por aquel entonces, en el matadero municipal y aquí permanecen hasta el año 1994 en el que se

<sup>25</sup> Obispo cristiano nacido en Magnesia región de Asia Menor en el año 89 d.C.

<sup>26</sup> Gómez Torres, Natalia. Aproximación al martirio, los casos de San Servando y San Germán, págs.132-133. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, Junio, 2020.

firma un acuerdo de cesión, a título de depósito, entre el Ayuntamiento de San Fernando y las autoridades del Museo Naval de San Fernando situado por aquel entonces cercano a la Escuela de Suboficiales de la Armada y al Panteón de Marineros Ilustres de la ciudad.

El escudo borbónico, al que sirve de base la lápida con la inscripción ilegible, actualmente, ambas piezas se encuentran, perfectamente conservadas, sirviendo de ornato en los jardines del edificio "Almirante Diego Brochero" cercanos a la Escuela de Suboficiales de la Armada. En cuanto a las pequeñas figuras, perfectamente recuperadas, se encuentran en el actual Ayuntamiento, provisional, de la ciudad.



*Escudo borbónico sobre lápida con inscripción ilegible, situado en el jardín del edificio Almirante Diego Brochero de la Escuela de Suboficiales de la Armada en San Fernando (Cádiz)*



*Figuras escultóricas de autor anónimo, que se encontraban situadas a ambos lados del escudo borbónico en el Real Carenero. Actualmente en el Ayuntamiento, provisional, de San Fernando. Foto cedida por D. Juan José Maruri Niño*

## ***El Real Carenero en el siglo XXI***

*No es conveniente obviar los últimos acontecimientos que han tenido lugar en torno al Real Carenero.*

*Cercano el Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Liberal de Cádiz, el 19 de marzo de 2012, las fuerzas vivas del entorno se movilizan al objeto de llevar a cabo una serie de actuaciones acorde con la efeméride a conmemorar.*

*Entre ellas, se propone la restauración de las instalaciones existentes en el llamado Sitio Histórico del Puente Suazo: el Real Carenero y Baterías Defensivas Anejas al mismo: baterías de San Pedro, San Pablo, San Ignacio, Albuquerque y del Ángulo, así como el propio Puente Suazo.*

*A tal efecto, por parte de los alcaldes de Puerto Real y San Fernando, don José Antonio Barroso Toledo y don Manuel María de Bernardo se propone la firma de un acuerdo con el Ministerio de Fomento para acometer las rehabilitaciones pertinentes, tanto del Real Carenero y Baterías Defensivas en el Sitio Histórico del Puente Suazo y Fortificaciones Anejas como el mismo Puente Suazo para lo que es necesario, previamente, iniciar un proceso de expropiación a los diferentes propietarios instalados en el antiguo Carenero.*

*Terminado el mismo, el 19 de noviembre de 2009 se firma por ambas partes el convenio ejecutivo para la financiación. En dicho acuerdo y según informó el Ministerio de Fomento, los Ayuntamientos de Puerto Real y San Fernando habían redactado, previamente, el proyecto de rehabilitación, que fue aprobado por la Dirección General de Carreteras con fecha 22 de septiembre de 2009.*

*El desarrollo de la rehabilitación se llevaría a cabo en dos fases, una primera actuación en la que se restauraría el Real Carenero y las Fortificaciones Defensivas Anejas y una segunda en la que se intervendría en el Puente Suazo.*

*Por lo tanto, el 1 de diciembre de 2009 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la licitación hecha por Fomento la cual ascendía a 3.802.720 euros.*

*El presupuesto licitado fue cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el ámbito de MAC 2007-2013. En el acuerdo también se contempla, que una vez ejecutadas y recibidas las obras, su conservación y explotación, a partir de la fecha de recepción, correspondería al Ayuntamiento de Puerto Real, quedando constituida una Comisión Mixta de Seguimiento para velar por el estricto cumplimiento del acuerdo.*



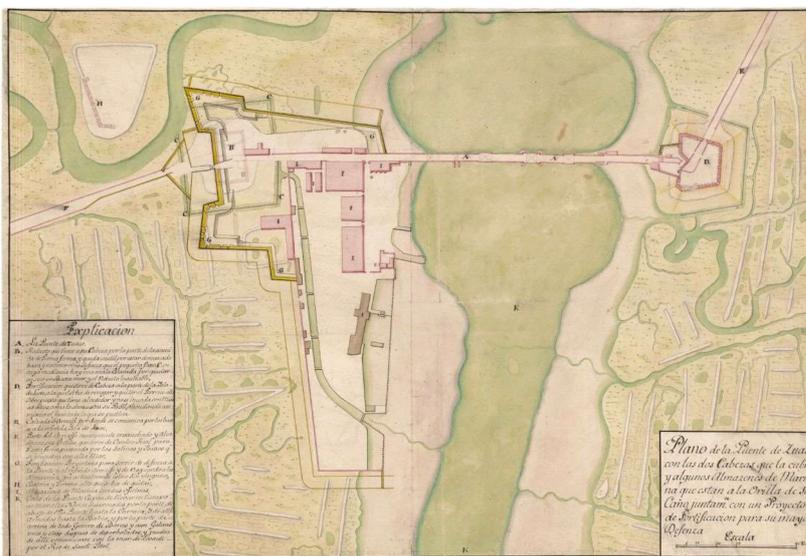
***Naves del Real Carenero tras la restauración llevada a cabo en el mismo por el Ministerio de Fomento durante los años 2010-2012. Foto de Francisco Pérez Aguilar***

No obstante, los trabajos comenzaron con retraso, en abril de 2010, y a final del mismo año hubo que parar las obras que realizaba la empresa adjudicataria, Acciona, ante la necesidad de incrementar el presupuesto, no siendo sino hasta junio de 2012 cuando se reanudan las mismas que finalizaron en agosto del mismo año siendo recepcionadas por el consistorio puertorrealeño el 27 de noviembre de 2013.

El precio final de las obras alcanzó la cantidad de 4.493.107, 01 euros.

Para la segunda fase, es decir, la rehabilitación del Puente Suazo, pese a que el Ayuntamiento de San Fernando ha cumplido con su compromiso de elaborar el proyecto de ejecución, cuyas previsiones de gastos alcanzó los 19 millones de euros, hasta la fecha no tiene visos de poder llevarse a cabo por no contar con la dotación presupuestaria necesaria.

## Cartografía del puente Suazo y Real Carenero



**Plano del puente Suazo en Cádiz con los reductos situados en sus entradas,**

**1724 (C.G.E., 957)**

### Legenda:

Texto tomado de la obra de J.A. Calderón Quijano y otros. *Cartografía Militar y Marítima de Cádiz 1513-1878* (Ver Bibliografía). "Plano de la Puente de Suazo con las dos Cabezas que la cubren y algunos Almacenes de Marina que están a la Orilla de su Caño juntamente con un Proyecto de Fortificación para su mayor Defenza".

### Explicación:

A. La Puente de Suazo.

B. Reducto que tiene a su Cabeza por la parte de la avenida de Tierra firme, y queda inútil por estar demasiado baxo, y no tener otra defensa que el pequeño fosso C.

D. Fortificación que sirve de Cabeza a la parte de la Ysla de León, a la qual se ha de rebajar y quitar el Terreno alto sobrepuesto que tien alrededor y no se inunda con mareas altas, como lo demuestra su Perfil ahondando assimismo el fosso todo lo que se pudiere.

**Explicación:**

A. La Puente de Suazo.

B. Reducto que tiene a su Cabeza por la parte de la avenida de Tierra firme, y queda inútil por estar demasiado baxo, y no tener otra defensa que el pequeño fosso C.

D. Fortificación que sirve de Cabeza a la parte de la Ysla de León, a la qual se ha de rebajar y quitar el Terreno alto sobrepuesto que tien alrededor y no se inunda con mareas altas, como lo demuestra su Perfil ahondando assimismo el fosso todo lo que se pudiere.

E. Calzada o Arrezife por donde se comunica por los baxos a la referida Ysla de León.

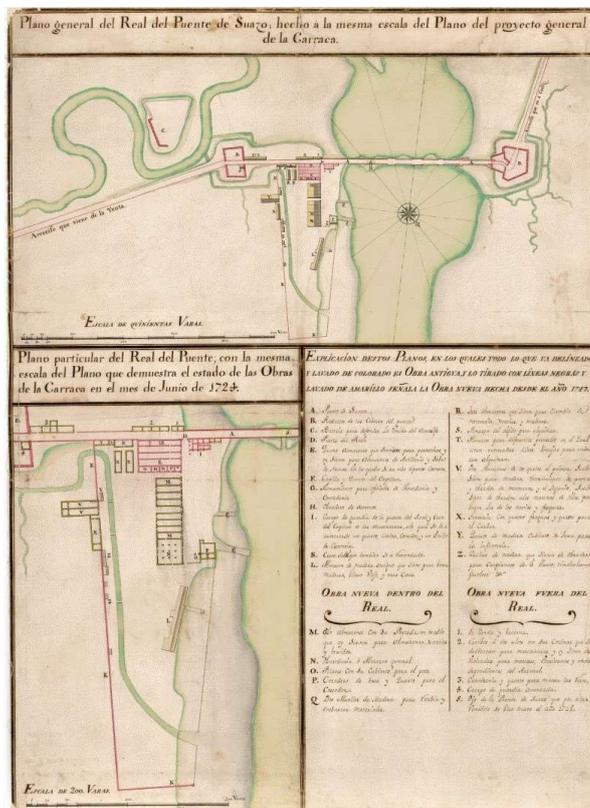
F. Parte del Arrezife nuevamente ensanchado y alzado con sus Pretiles, que sirve de Camino Real para Tierra Firme pasando por las Salinas y Baxos que se inundan con Alta Mar.

G. Fortificación Proyectada para servir de defensa a la Puente y al referido Arrezife y de resguardo a los Almazenes, que actualmente están sin ninguno.

H. Batería y Terreno alto que se ha de quitar.

I. Almazenes de marina con sus oficinas.

K. Caño de la Puente capaz de llevar en tiempo de mar alta Navíos desarmados por la parte de debajo de dicha Puente hasta la Carraca; y de allí armador hasta la Bahía, y por la parte de arriba de todo género de barcos y aun galeras unos y otros después de desarbolados, y pueden allí comunicarse con la mar de Levante por el Río de Santi Petri.



**Plano del Puente de Suazo en Cádiz, con los reductos situados en sus entradas.**

1724 (S.G.E., 956)

*El plano general presenta los reductos (13) a ambos extremos del puente (A), y una batería que hoy todavía existe en el camino hacia Puerto Real. En el plano particular se señalan los almacenes, alojamientos y otros edificios y dependencias hechos desde 1717.*

## **Leyenda**

*“Plano general del Real del Puente de Suazo, hecho a la misma escala del Plano del proyecto general de la Carraca”.*

## **ESCALA DE QUINIENTAS VARAS**

*“Plano particular del Real del Puente, con la misma escala del Plano que demuestra el estado de las Obras de la Carraca en el mes de Junio de 1724.*

## **Explicación:**

- A. Puente de Suazo.
- B. Reductos de las Cabezas del Puente.
- C. Batería para defender la Venida del Arrecife.
- D. Puerta del Real.
- E. Quatro Almacenes que servían para pertrechos, y hoy sirven para Almacenes de Artillería y Sala de Armas, en los cuales se han hecho Reparos costosos.
- F. Capilla y Quarto del Capellán.
- G. Alojamiento para oficiales de Teneduría y Contaduría.
- H. Obradero de Armeros.
- I. Cuerpo de guardia de la Puerta del Real y casa del Capitán de las Maestranzas, a la cual se le ha aumentado un cuarto, cocina, corredor, y un estribo de Cantería.
- K. Cerca del Real que también se ha remendado.
- L. Almalzén de maderas antiguo que sirve para tener maderas, hierro viejo, y otras cosas.

## **OBRA NUEVA DENTRO DEL REAL**

- M. Ocho almacenes con su Portada en medio que hoy sirven para almacenar Xarcias y texidos.
- N. Teneduría o Almalzén general.
- O. Pilares con su Cubiertas para el Peso.
- P. Cozedero de brea y Quarto para el Cossedor.
- Q. Dos Muelles de Madera para recibir y embarcar materiales.
- R. Tres almacenes que sirven para la Custodia de motonería, xarcias, y Maderas.
- S. Almalzen del algibe para alquitrán.
- T. Almalzen para diferentes pertrechos en el qual están enterradas cinco Tinajas para embazar alquitrán.

V. Dos Almacenes de los cuales el primer Suelo sirve para madera, recoximento de peones, y obrador de motoneros; y el segundo Suelo sirve de obrador a los maestros de Velas, para hazer las de los navíos y fragatas.

X. Herrería con cuatro fraguas y quarto para el Carbón.

Y. Quarto de madera cubierto, de texas para la infantería.

Z. Casitas de madera que sirven de Obraderos para Carpinteros de lo Blanco remolar, tornero, farolero, etc.

## **OBRA NUEVA FUERA DEL REAL**

1. La tienda nueva.

2. Ranchos a dos altos con sus Cocinas que se dedicaban para maestranza, y hoy sirven de Viviendas para maestros Escrivanos y otros dependientes del Arsenal.

3. Carnizería y quarto para matar las Reses.

4. Cuerpo de guardia avanzada.

5. Ojo de la Puente de Suazo que por estar rendido se hizo nuevo el año 1718.

## **Bibliografía**

ARAGÓN GÓMEZ, Jaime, *La vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia en la provincia de Cádiz, Vols. I y II*, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, 2005.

BARROS CANEDA, José Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en La Carraca durante el S. XX*, *Revista de Arte Sevillano*, nº 5, 1989.

BERNAL PARODI, Manuel. *Apuntes de Historia Isleña*, Edit, Artes Gráficas, 2018.

BLANCA CARLIER, José María. *La Marina en Cádiz (Apuntes Históricos)*, Ediciones de la Caja de Ahorro de Cádiz, Serie Historia nº 5, 1987.

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio. FERNÁNDEZ CANO, V. SARABIA VIEJO M<sup>a</sup>. J.. HERNÁNDEZ PALOMO J.J., *Cartografía Militar y Marítima de Cádiz, 1513-1878. Tomos I y II*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, C.S.I.C. Sevilla, 1978.

CASTRO, Adolfo de. *Historia de Cádiz y su provincia desde los tiempos más remotos hasta 1814. T. I y II*, Cádiz Imprenta de la Revista Médica, 1858. (Consultado en la Biblioteca Histórico Militar de Sevilla).

CLAVIJO CLAVIJO, Salvador. *La ciudad de San Fernando, Historia y Espíritu. Vols. I y II*, Excmo. Ayto. de San Fernando, 1961.

DE ABREU, Fray Pedro. *Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596. Fuentes para la historia de Cádiz y su provincia*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.

DE LA CONCEPCIÓN, Jerónimo Fray. *Emporio de el Orbe, Vols. I y II, Fuentes para la Historia de Cádiz y su provincia*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002.

DOBARGANES MERODIO, Quintín. *La Marina, San Fernando y Carlos III*, Academia de San Romualdo, Memoria curso 1988-1989. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Disquisiciones náuticas*, Tomo V, Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 1880.

FRANCO SILVA, Alfonso. *La Isla de León en la Baja Edad Media*, Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayto. de San Fernando.

GARCÍA-CUBILLANA DE LA CRUZ, Juan Manuel. *La hospitalización en la Isla de León durante el asedio francés (5 de febrero de 1810 a 24 de agosto de 1812)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2013.

GÓMEZ TORRES, Natalia. *Aproximación al martirio, los casos de San Servando y San Germán*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, Junio, 2020.

HOROZCO, Agustín de. *Historia de Cádiz*, Publicación Ayto. de Cádiz, 1845.

IGLESIA RODRÍGUEZ, José Luis. *La construcción naval. Identidad e Imagen de Andalucía en la Edad Moderna*, Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidades, Universidad de Almería, 2016. (Disponible en Internet).

IZCO REINA, Manuel Jesús y ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, Francisco. *Matagorda 1810. Un episodio de la Guerra de la Independencia en Andalucía*. Ayuntamiento de Puerto Real, 2012.

MOSIG PÉREZ, Fernando. *El Castillo de San Romualdo. Historia y documentos de un bien cultural de la ciudad de San Fernando (Cádiz)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2010.

MURO OREJÓN, Antonio. CRUZ BELTRÁN, José María. HERNÁNDEZ LEYTON, Ignacio. IGLESIA RODRÍGUEZ, Juan José. *Los pueblos de la provincia de Cádiz*. Puerto Real, Excma. Diputación de Cádiz.

PÉREZ AGUILAR, Francisco. *Alcaldes de Puerto Real durante el siglo XX. Gestiones y acontecimientos históricos más significativos*, Los libros de Umsaloua, 2018.

QUINTERO GONZÁLEZ, José. *Jarcias y Lonas*, Publicaciones del Sur, 2003.

QUINTERO GONZÁLEZ, José. *La Carraca. El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)*, Ministerio de Defensa y Cultura Naval, Madrid, 2004.

TAPIA HERRERO, Enrique. *El Almirante López Pintado (1677-1745)*, Editorial Universidad de Sevilla, 2017.

TAPIA HERRERO, Enrique. *Colbert y Patiño, Grandes Hombres de Estado con Luis XIV y Felipe V*, Editorial Universidad de Sevilla, 2019.

TORREJÓN CHAVES, Juan. *El sitio francés de la Isla de León*, Revista General de Marina, nº extra de Agosto-Septiembre, 2008, págs.349-373.

VEGAS, Antonio. *Diccionario Geográfico Universal, que comprehende la descripción de las cuatro partes del mundo*. Vol. IV, Madrid MDCCXCV. En la Imprenta de Joseph Doblado.

## **OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN**

*Archivo General de Simancas*

*Archivo del Centro Geográfico del Ejército*

*Diario de Cádiz*

*14 de Junio de 2008*

*5 de Agosto de 2008*

*19 de Noviembre de 2009*

*1 de Diciembre de 2009*

*23 de Agosto de 2010*

*1 de Octubre de 2010*

*9 de Marzo de 2015*

*27 de Noviembre de 2018*

*28 de Febrero de 2020*

*El Semanal*

*13 de Febrero de 2011*

## **AGRADECIMIENTOS**

*Deseo agradecer la colaboración prestada para la elaboración de este trabajo a las siguientes personas:*

*D. Jesús Ángel Paz Pena. Comandante-Director de la Escuela de Suboficiales de la Armada de San Fernando (Cádiz).*

*D. Sergio Torrecilla Pérez*

*D. Juan José Maruri Niño*

*D. Juan Vijande Fernández*

# HEZETA Y VAN HALEN, OFICIALES DE LA REAL ARMADA EN EL LEVANTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1808

**Enrique Rodríguez Mayo, Sargento Primero Reservista Honorífico del Cuerpo General de la Armada adscrito al II Batallón de la UME (BIEM II), Graduado Social, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, SubDelegado de ARES-SEVILLA**

En la revista nº 11 de junio 2022 de Ares-Sevilla, se publicó un artículo denominado “2 de mayo de 1808: Cuando la sociedad civil tomó a su cargo la defensa de España” cuyo autor, el Alférez del ET Miguel Cruz Giráldez relataba, en la página 35 en el apartado El levantamiento, la colaboración incondicional de dos alféreces de fragata en los acontecimientos del Parque de Artillería de Monteleón, que fueron: Juan Van Halen Sartí y Jose Hezeta Zenea. Este trabajo profundiza en la vida de ambos como extensión al citado artículo de Miguel Cruz.

Durante el reinado de Carlos IV, en el periodo de 1788 a 1808, la Marina se denominó Real Armada y a partir de Fernando VII, en 1808, se denomina solo Armada. Centrándonos en el año 1808, y más concretamente en el 2 de mayo, cuando se produce el levantamiento de los madrileños para impedir que los soldados franceses sacaran del Palacio Real al Infante Francisco de Paula para trasladarlo a Francia. Este acontecimiento hizo que el pueblo atacara a una patrulla francesa lo cual desencadenó un contra ataque francés causando numerosas bajas. Este altercado se extendió por toda la ciudad en venganza por los madrileños caídos en la refriega y por el intento de sacar de Palacio al Infante, comenzando así el levantamiento del 2 de mayo contra los franceses.

Los artilleros del Parque de Monteleón fueron los primeros militares españoles que se sublevaron contra los franceses y se unieron a la insurrección de Madrid destacando los capitanes Luis Daoiz y Pedro Velarde que, junto con los civiles y la dotación de Parque de Artillería, hicieron frente a los franceses.

Junto a estos militares españoles se unieron otros militares destinados en Madrid, y que será el objeto de este artículo. Nos referimos a los alférez de fragata de la Real Armada, **José Hezeta Zenea** y **Juán Van Halen Sartí**. A partir de 1809 sus vidas seguirían rumbos distintos.

**José Hezeta Zenea** nace en La Habana (Cuba) un 13 de febrero de 1788 y murió en Madrid, el 17 de mayo de 1862 a los 74 años. Fue militar, político y conocedor de mundo. Su padre, Bruno Hezeta, fue teniente general de la Armada. Un 11 de octubre de 1807 Hezeta ingresa en el Colegio de Guardia Marinas, graduándose con el empleo de alférez de fragata.

Es designado para ocupar un puesto en la Secretaría de Marina, en Madrid, cuando el 2 de mayo de 1808 le coge el levantamiento en la capital. Busca a su compañero de armas, el también alférez de fragata Juan Van Halen Sartí, también destinado en Madrid, que comentaremos posteriormente, para dirigirse al Parque de Artillería y unirse a los militares españoles y civiles sublevados.

Tras los acontecimientos del 2 de mayo, huyendo de los franceses, se dirige a Cádiz y estando en la ciudad se produjo la rendición de la escuadra francesa en la bahía gaditana un 11 de julio. Hezeta deja la Armada y se incorpora al Ejército de Tierra, siendo ascendido a teniente del 1º Regimiento Fijo de Málaga el 7 de julio de 1809. Este Regimiento entra en combate en la batalla de Almonacid el 11 de agosto. El 6 de agosto de 1810, es nombrado alférez de Guardias Españolas, y más tarde un 17 de enero de 1811 pasa a ser el Ayudante 2º de Estado Mayor.



GRANADERO DE LA GUARDIA REAL 1809



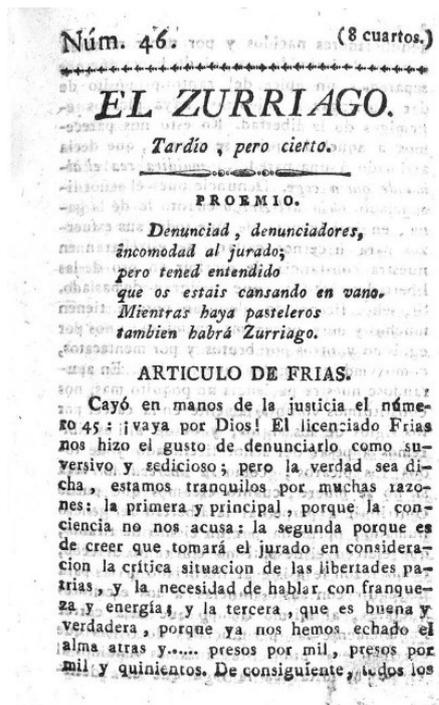
HUSAR DE LA GUARDIA REAL

# HEZETA Y VAN HALEN, OFICIALES DE LA REAL ARMADA EN EL LEVANTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1808

Participó en la batalla de Albuera, el 16 de mayo de 1811, lo que le vale el ascenso a teniente coronel el 26 de mayo de 1811. Es nombrado y declarado por las Cortes como Benemérito de la Patria.

En el año 1812, reinando José I Bonaparte, es detenido y encarcelado en la ciudad de Valencia consiguiendo escaparse de prisión junto con su amigo Facundo Infante. Su historial bélico finaliza a las órdenes de los generales británicos Bentinck y Clinton.

Reinando de nuevo Fernando VII, Hezeta, se dedica a dar clases en la Academia de Cadetes y más concretamente en el Primer Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Su vida continúa no sin sobresaltos, cuando el periódico satírico español El Zurriago, lo acusa de denunciar a liberales. Por otro lado, intentó salvar de la muerte al general Luis Lacy y Gautier (1775-1817) el cual moriría fusilado en el castillo de Bellver y también se dice que ayudó a ocultar a la hermana del general.



Es de destacar en la vida de Hezeta, la figura de su amigo Facundo Infante, citado anteriormente, el cual en 1817 se albergó en casa de Hezeta, perseguido por el régimen de Fernando VII y ayudó a fugarse de la prisión del Santo Oficio en 1818 a su amigo de la Armada, Juan Van Helen Sartí.



MILICIA PROVINCIAL



ABANDERADO DEL 6º REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA, 1809



Lámina del 1º Regimiento Fijo de Málaga creado y diseñado por José I Bonaparte cuando reinó en España y en el que prestó servicio Hezeta como teniente

# HEZETA Y VAN HALEN, OFICIALES DE LA REAL ARMADA EN EL LEVANTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1808

Durante 1819 Hezeta pudo repartir propaganda constitucionalista, así como escarceos con masones y liberales, según relata su amigo Facundo Infante.

En 1820 Hezeta vuelve a Madrid y consigue un puesto en la Secretaría de Guerra como oficial. En 1821 es destinado al Regimiento de Infantería del Rey como teniente coronel agregado, siendo su coronel el Conde de Fernán Núñez.

Vuelve a tener otra disputa con el periódico semanario de índole satírico "El Zurriago", esta vez, a causa de un intento de asesinato por parte de Hezeta hacia la persona del escritor y periodista Félix Mejía Fernández-Pacheco, director del citado periódico. Hezeta, a través de sus dos amigos Landáburu y Ozores editaban un folleto denominado "Antecedentes políticos del brigadier Don José Hezeta" publicado en Sevilla, donde se daba una versión favorable, hacia Hezeta, del intento de asesinato de Félix Mejía.

Francisco de Paula Martínez de la Rosa Berdejo Gómez y Arroyo, estando de Secretario de Estado del país en 1822, nombra a Hezeta máximo responsable político de Granada, dejando el cargo meses más tarde. Al terminar el Trienio Liberal Hezeta se dirige a Gibraltar para más tarde residir en Cádiz y después trasladarse a Cuba (La Habana), pero se le deniega este último destino, y 1825 se le conmina para que resida en Córdoba.

En 1826 huye a Inglaterra, y después se traslada a Irlanda, donde se dedica a ciertos negocios de mineros. En 1827 aparece en Venezuela (Caracas) en pleno proceso de independencia de España y en Las Antillas de la mano del inglés Sir Alexander Cockburn (1802-1880), el cual lo hace su secretario al tomar posesión Cockburn como ministro

plenipotenciario británico en Colombia.

Hezeta como viajero incansable aparece en la India en 1829, esta vez como ayudante y más tarde como secretario del gobernador general inglés, Lord William Henry Cavendish-Bentinck. En 1830 deja la política en la India, y se convierte en productor y comerciante del añil y también se dedicó al dirigir la lotería india. En 1837 viaja por Oriente Medio y visita varios países, para regresar en 1938 a Madrid.

Reinando Isabel II (1833-1868) el general Joaquín Baldomero Fernández-Espartero Álvarez de Toro fue Regente del Reino de España en nombre de Isabel II, entre 1840 a 1843, para lo cual Hezeta se acerca al general Espartero a fin de conseguir reingresar en la milicia, lo que Espartero le niega. No en vano, Manuel de Pando y Fernández de Pinedo, Marqués de Miraflores le encomienda a Hezeta negociar con Espartero el asunto de los carlistas sobre el ámbito de sus fueros, sin éxito alguno. Esta situación hace que Hezeta conspire contra Espartero y en Sevilla, en 1843, se une a la insurrección. En 1844 es nombrado brigadier por el gobierno moderado estando a cargo de la política en Sevilla hasta 1846.

Hezeta tuvo una vida prolija en Sevilla. A él se le debe la construcción del puente de Triana denominado de Isabel II y sustituto de un puente de barcas, cuyos ingenieros fueron Gustavo Steinacher, Ferdinand Bernadet y Canuto Corroza. Muere en 1862 apartado de la política. No se inserta ningún dibujo o retrato de Hezeta por no existir documentalmente.



FÉLIX MEJÍA FERNÁNDEZ-PACHECO



SIR ALEXANDER COCKBURN



LORD WILLIAM HENRY  
CAVENDISH-BENTINCK

# HEZETA Y VAN HALEN, OFICIALES DE LA REAL ARMADA EN EL LEVANTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1808

PUENTE DE TRIANA



JUAN VAN HALEN SARTÍ  
(Museo Naval de Madrid)



ESTATUA DE VAN HALEN EN  
MADRID

*Juan Van Halen Sartí, nace en 1788 en San Fernando (Cádiz) y muere a los 76 años en 1864 en Cádiz. Fue hijo del capitán de navío de la Real Armada Antonio Van Halen Murfhy. Fue teniente general del Ejército belga, mayor del Ejército ruso y mariscal de campo del Ejército español.*

*En 1803 ingresa en la Real Academia de Guardias Marinas de Cádiz de la Armada con 15 años. Su primer apellido de linaje es flamenco holandés. Salido de la Academia es destinado a la fragata "Magdalena" la cual estaba bajo las órdenes de Gravina en la batalla de Trafalgar, aunque este buque no entró en combate. Su segundo destino fue la fragata "Anfitrite" y posteriormente en el navío "América" navegando por aguas del Mar Caribe. A los 18 años asciende a alférez de fragata, embarcando en el navío "Príncipe" y actuando contra los piratas corsarios.*

*En 1807 deja la navegación y es destinado a la Secretaria de Marina en Madrid, y el 2 de mayo de 1808, en el levantamiento contra los franceses, se dirige a Lavapiés en unión de su amigo Hezeta, también alférez de fragata, dirigiéndose ambos al Parque de Artillería de Monteleón donde se encontraban los artilleros Daoiz y Velarde.*

*Van Halen, es herido de consideración en los encuentros con los franceses, y se aleja de Madrid y participa el 14 de julio de 1808 en la batalla de Medina de Rioseco,*

*conocida también como la batalla de Moclín, en la provincia de Valladolid, estando al mando del Ejército español los generales García de la Cuesta y Joaquín Blake, venciendo en la batalla los franceses al mando del mariscal Jean-Batiste Bessieres.*

*Van Halen vuelve a la mar, y embarca en el cañonero "Estrago" en El Ferrol. Se le detiene en El Ferrol por conspirar contra los franceses y se manda su fusilamiento, pero el mariscal francés Jean-de-Dieu Soult le perdona la vida. El almirante José Domingo Mazarredo amigo de su padre, lo reclama para Madrid y lo destina a la corte del rey José I Bonaparte en calidad de oficial, alejándolo de las luchas contra los franceses. Acompaña en varios viajes al rey a París. Tenía fama de espadachín, ya que solía retarse en duelo con oficiales franceses por lo que el José I lo envía a destinos europeos para alejarlo de estas refriegas que estuvieron a punto de costarle la vida.*

*Participó en las batallas de Abensberg y Eckmühl (Baviera) y Aspern Essling (Austria), en calidad de capitán de caballería de la Grande Armée (4000 españoles lucharon en sus filas), al servicio de Francia, ya que firmó la capitulación de El Ferrol, por lo que no podía hacer armas contra el Ejército español durante la Guerra de la Independencia española.*

# HEZETA Y VAN HALEN, OFICIALES DE LA REAL ARMADA EN EL LEVANTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1808

Es de destacar que Van Halen en sus memorias evitaba citar su participación en la Grande Armée a fin de que no lo tildaran de afrancesado. En 1814 consigue mediante una argucia, liberar Lérida, Mequinenza y Monzón por lo que se le nombra alférez de navío y capitán de caballería. En 1815 se le detiene por sus pensamientos liberales quedando prisionero en el Castillo de Marbella siendo liberado más tarde por el capitán general Eugenio Eulalio Palafox Portocarrero, conde de Montijo. Estuvo a punto de ser fusilado, y al descubrirse que la orden de fusilamiento era falsa es puesto en libertad. En base a ello, se le asciende a teniente coronel.

Se hace masón en Granada y posteriormente toma el mando de un batallón en Murcia. Tras la restauración del absolutismo por Fernando VII, Juan Van Halen realiza el pronunciamiento de 1817 que pretendía restablecer la Constitución de 1812 participando conjuntamente con José María de Torrijos y Uriarte, conde de Torrijos. Entró en prisión durante dos años, hasta que fue liberado tras el triunfo del pronunciamiento de Riego en 1820 y posteriormente en 1817 vuelve a ser arrestado por el brigadier Pedro Fermín Iriberry Oliber, entrando de nuevo en prisión. En 1818 se fuga de la prisión exiliándose en Londres, y después se traslada a San Petersburgo.

En San Petersburgo contacta con el teniente general e ingeniero militar y civil, Agustín de Betancourt y Molina (1758-1824), afrancesado, y al servicio del Imperio ruso y fundador de la Academia Rusa de Ingeniería.

Por recomendación de Betancourt, Van Halen, es nombrado mayor general de caballería por el Zar Alejandro I, siendo

destinado al Cáucaso, estando a las órdenes del general Alekséi Petrovich Yermólov. Participó en la batalla de Joserek (Georgia) al mando de un ala de caballería cosaca, bajo las ordenes de principie armenio Valerián Madátov, por lo que fue condecorado con la Orden de San Jorge y caballero de la Orden de San Vladimiro y, en base a ello, sus descendientes son actualmente miembros de la Asamblea de la Nobleza Rusa (Juan Van Halen Acedo familiar directo recibió del Príncipe Irakly de Bagration, jefe de la Casa de Georgia en 1971 la concesión del condado de Joserek en recuerdo de la acción de Joserek).

En San Petersburgo, Van Halen contacta con la logia masónica rusa "Unión de Salvación", y otra denominada "Asturias", de la que eran miembros españoles y ayudantes de Betancourt, como fueron Espejo, Diana y Bauzá y que sería el germen de un movimiento liberal, que desembocó en la sangrienta revuelta decembrista en 1825.

Van Halen, desea volver al España para reingresar en el Ejército español en base a que Torrijos triunfa en la revolución de Las Cabezas de San Juan, y el Zar lo pone en la frontera de Austria expulsándolo de Rusia.

Ya en España en 1821 ingresa en el Ejército como teniente coronel de caballería, participando contra los Cien Mil Hijos de San Luis y contra los apostólicos. Es condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando por la acción de Vendrell. Posteriormente en Cataluña estuvo a las órdenes de los generales José María de Torrijos y Uriarte.

En 1826 se exilia a Cuba, afirmándose al absolutismo, dedicándose a la marina



ESCUDO DE JOSÉ I BONAPARTE



ORDEN RUSA DE SAN JORGE OTORGADA A VAN HELEN



CRUZ DE VLADIMIRO

# HEZETA Y VAN HALEN, OFICIALES DE LA REAL ARMADA EN EL LEVANTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1808



TENIENTE GRAL. AGUSTIN DE BETANCOURT MOLINA



GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE CARLOS III



COLLAR DE LA ORDEN DE CARLOS III

mercante en una goleta, y posteriormente al cultivo del café. Un año más tarde salta a los Estados Unidos y se dedica a dar clases de español en Filadelfia y Nueva York, donde pasa penurias económicas, por lo que decide trasladarse a Bélgica en busca de una herencia familiar.

En Bélgica en 1830 estalla la Guerra de la Independencia contra Holanda, y Van Halen se enrola en la Fuerzas Activas como comandante jefe, consiguiendo destacar en diversas batallas, llegando al trono el rey Leopoldo I. Es nombrado gobernador de Brabante Meridional y el príncipe Leopoldo le entrega un sable de honor, nombrándolo teniente general y condecorado con la Cruz de Hierro, más una pensión de diez mil francos, teniendo un gran prestigio en el Ejército belga. Derrotado el príncipe holandés Federico Guillermo Carlos de Orange, Van Halen se queda con el sable del mismo el cual se encuentra actualmente depositado en el Museo Naval de Madrid.

Fue tal la popularidad de Van Halen tanto política como militarmente en Bélgica, que empezó a tener detractores, siendo detenido en Mons y puesto en libertad.

En 1831 forma un batallón de belgas para luchar en defensa de los liberales anti-miguelistas en Portugal a solicitud del político y liberal Juan Álvarez de Mendizábal (1790-1853), el cual sería el máximo exponente de la Revolución liberal española.

A la muerte de Fernando VII, Van Halen regresa a Madrid en 1833 a petición de la reina Isabel II, ingresando en la caballería como teniente coronel. Sucede la primera guerra carlista en las vascongadas y queda bajo las órdenes del general Luis Fernández de Córdoba responsable del Ejército del Norte.

Finalizada la primera guerra carlista, Van Halen tuvo protección de los gobiernos liberales y quedaba en situación de cuartel (sin intervenir militarmente en ninguna acción) por los gobiernos moderados.

Siempre fue un eterno viajero, y de 1835 a 1838 estuvo en misiones en Inglaterra y Bélgica.

Tuvo diversos destinos militares como gobernador y jefe militar en el del Señorío de Molina de Aragón y en Tarragona y Alto Arán como gobernador y comandante militar.



Sable del Principe Federico Guillermo Carlos de Orange

(Museo Naval de Madrid)

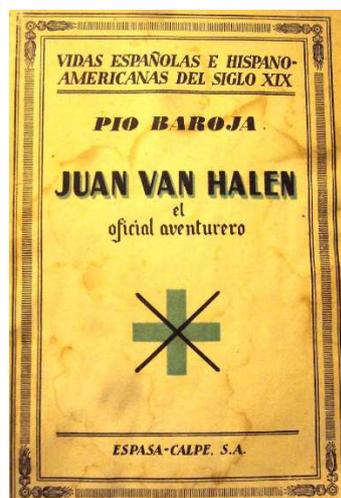
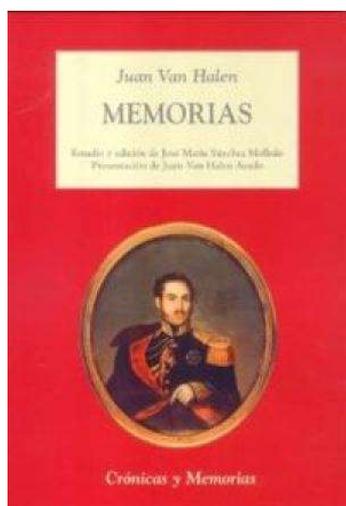
# HEZETA Y VAN HALEN, OFICIALES DE LA REAL ARMADA EN EL LEVANTAMIENTO DE 2 DE MAYO DE 1808

En el Valle de Arán en 1841 tuvo una acción primordial sobre la erradicación del contrabando y malhechores que formaban partidas armadas en la zona. Para ello se firmó un tratado con las autoridades andorranas levantándose en el Puerto de Bonaigua en su recuerdo la Cruz Van Halen. Esta cruz desapareció en la guerra civil. Medía cerca de siete metros de altitud en cuyos brazos se leía Juan Van Halen y 1841. Actualmente existe en el mismo lugar una cruz de mucho menor tamaño.

En 1843 le llegó el retiro, llegando a mariscal de campo, coincidiendo con la caída del general Espartero.

En 1854 es condecorado con la gran cruz y collar de la Orden de Carlos III y nombrado gentilhomme de cámara con ejercicio de la reina Isabel II. Anteriormente ya poseía la Gran Cruz de Isabel La Católica y 3 Cruces de San Fernando.

Dispone de una calle en Madrid. En 1827 publica sus "Memorias", así como "Historia de la Inquisición", "Las cuatro jornadas de Bruselas" y "Dos años en Rusia".



GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA



CRUZ DE SAN FERNANDO

## Bibliografía

- "Marinos en el dos de mayo". *Diario ABC Madrid* de 03/05/2008
- *Real Academia de la Historia. Sección Vidas: Hezeta Zenea, Jose*
- *Real Academia de la Historia. Sección Vidas: Van Halen y Sartí, Juan*
- *Dos palabras al público por una víctima de la Inquisición, Madrid, imprenta de El Censor, 1821.*
- *Verdades oportunas expuestas a Su Majestad, Madrid, 1821.*
- *Dos años en Rusia: obra redactada a la vista de las memorias y manuscritos originales del general D. Juan Van-Halen. Ed. de Agustín Mendía, Valencia: J. M. Garin, 1849.*
- *La Marina en 1808. Capitán de navío Mariano Juan y Ferragut*



## Reservistas

**RECOMPENSAS. ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA.** Por Orden 261/14965/22 del Almirante General Jefe del Estado Mayor de la Defensa Teodoro Esteban López Calderón, (BOD 07/09/2022). “En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 del RD 282/2006, de 10 de marzo («BOD» núm. 66) y de acuerdo al apartado tercero de la Orden DEF/4109/2006, de 28 de diciembre («BOD» núm. 9 de 2007), se reconoce la concesión de la Medalla al Servicio de la Política Europea de Seguridad y Defensa que el Secretario General/Alto representante del Consejo de la Unión Europea ha concedido al personal que a continuación se relaciona: **MEDALLA AL SERVICIO PESD (U.E.) POR PLANIFICACION Y APOYO” ATALANTA**, al siguiente personal:

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	AREA
ANDRES MONSERRAT, ISRAEL	ALFEREZ	TIERRA	AGLO
PRIETO DELGADO ALFONSO	SARGENTO 1º	ARMADA	AGOP
SANCHEZ RUIZ JUAN	SARGENTO 1º	AIRE Y ES	AGLO



### Objeto de la medalla conmemorativa de la Operación ATALANTA.

Se crea la medalla conmemorativa de la «Operación Atalanta» para reconocer al personal de las Fuerzas Armadas y personal civil adscrito al Ministerio de Defensa que ha participado en la lucha contra la piratería en el Océano Índico, en el marco de dicha operación.

El 29 de marzo de 2019, el Cuartel General de la UE en Rota asume el mando de la Fuerza Naval Europea (EUNAVFOR) Somalia- Operación 'Atalanta' que se dedica a la lucha contra la piratería en aguas del Océano Índico, frente a las costas de Somalia.



# RESERVISTAS

En total, el cuartel estratégico tiene una dotación de aproximadamente cien militares de 19 nacionalidades, de los que un 40 por ciento son españoles. De este centenar, 77 están permanentemente en las instalaciones de Rota.

La asunción de este Cuartel General multinacional supone una muestra más del firme compromiso de España con la seguridad y la defensa globales.



**COMIDA DE CONFRATERNIZACIÓN.** El 26 de noviembre, tuvo lugar en el Club Socio Deportivo Cultura del Ejército de Tierra, Hispalis, una comida de confraternización para reservistas organizada por la Delegación de Ares en Sevilla, a la que asistieron 24 comensales con sus respectivos acompañantes. Estuvieron presentes reservistas de Huelva y Cádiz los cuales están adscritos a nuestra Delegación.

En dicho acto se entregaron las preceptivas banderas de mochila a los nuevos asociados, así como diplomas de pase a honoríficos, como es costumbre en la Asociación.



**Sargento del EAE Francisco Colchero**



# RESERVISTAS



***Policía Local de Ayamonte***

***Juan Luis González***



***Sargento del ET José Montes***



***Alférez del EAE Carlos Abans***



***Alférez médico M<sup>a</sup> Ángeles Gil-Olarte***



Alférez del ET Miguel Cruz



**ACTIVACIONES RV AÑO 2023 EN PRESTACION DE SERVICIO EN UNIDADES.** Orden Ministerial 61/2022, de 24 de noviembre, por la que se aprueba el plan de activación de Reservistas Voluntarios para prestar servicio en unidades, centros y organismos del Ministerio de Defensa durante el año 2023 (BOD 02/12/2022).

EJÉRCITO	ACTIVACIONES PSU
 <p>EJÉRCITO DE TIERRA</p>	1600
 <p>ARMADA</p>	750
 <p>EJÉRCITO DE AIRE y ESPACIO</p>	500
 <p>OTRAS UCOS FAS</p>	1750

- *Periodo máximo de activación en el año, 5 meses para el Cuerpo de Sanidad Militar de Cuerpos Comunes,*
- *Periodo máximo de activación para el resto de RV, 4 meses.*
- *En misiones en el extranjero o embarques, no contabiliza el periodo máximo anual.*



**ACTIVACIONES RV AÑO 2023 EN FORMACION CONTINUADA EN UNIDADES.** *Por Resolución 434/20425/22, de 23 de noviembre, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se aprueban las directrices para la activación de Reservistas Voluntarios para formación continuada durante el año 2023 (BOD 07/12/2022).*

- *Tiempo máximo en formación continuada: 30 días*
- *Total efectivos RV para formación continuada: 450*

**NUEVOS ASOCIADOS/AS.** *Han procedido a cursar el alta en Ares Sevilla, como nuevos asociados/as los siguientes Reservistas Voluntarios:*

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	PROV.
PARIAS ANGEL, MARIA NIEVES	ALF MÉDICO	CPO. COMUN.	CORDOBA

**CORRECCIÓN DE ERRORES.** *En la página 25 de la Revista nº 13 de diciembre 2022, por error en el número de plazas ofertadas en la convocatoria de Reservistas Voluntarios, para el año 2023, se consignaron cantidades equivocadas, para lo cual se inserta un nuevo cuadro con las plazas correctas:*

EJÉRCITO	PLAZAS
 EJÉRCITO DE TIERRA	OFICIALES: 57 SUBOFICIALES: 34 TROPA: 9
 ARMADA	OFICIALES: 10 SUBOFICIALES: 10 TROPA/MARINERIA: 10
 EJÉRCITO de AIRE y del ESPACIO	OFICIALES: 12 SUBOFICIALES: 9 TROPA: 9
 CUERPOS COMUNES	OFICIALES: 89 SUBOFICIALES: 1

**PREGÓN DE NAVIDAD EN SAN FERNANDO (CÁDIZ).** El sábado día 17 de diciembre tuvo lugar en el Teatro de las Cortes de la localidad de San Fernando (Cádiz) el XXVII Pregón de Navidad organizado por la Real Academia San Romualdo de Ciencias, Letras y Arte fundada en 1954 y la ayuda del Ayuntamiento de dicha localidad, a cargo de nuestro compañero y asociado el alférez (RH) del ET, Miguel Cruz Giráldez.

Miguel Cruz, es doctor en Filología Hispánica por la Universidad Hispalense, catedrático de Lengua Castellana y Literatura y profesor asociado del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla desde 1989, además de académico de San Romualdo desde 2012.



2022-23

## PREGÓN DE NAVIDAD 2022

SAN FERNANDO  
XXVII EDICIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de San Fernando  
y la Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes  
se complacen en invitarle al

### PREGÓN de NAVIDAD

OFRECIDO POR EL ILMO. SR.  
**D. MIGUEL CRUZ GIRÁLDEZ**  
CONCIERTO DE LA  
BANDA SINFÓNICA DE SAN FERNANDO  
CON LA INTERVENCIÓN DE  
ARTE VOCAL

**PARA EL ACCESO AL TEATRO DE LAS CORTES**  
Es imprescindible retirar las localidades numeradas,  
los días 15 y 16 de diciembre en horas de 11 a 13 horas  
en el Museo Municipal.



Junta de Andalucía  
Gobierno del Espiritual, Cooperativismo,  
Empresas y Universidad

# RESERVISTAS

**CONDECORACIONES. ARMADA.** Por Orden 630/21284/22 del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Antonio Martorell Lacave, con las limitaciones impuestas en el vigente Reglamento de Uniformidad, se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se cita al personal que a continuación se relaciona:

Condecoración **CRUZ CUATRO DIAS MARCHA FONDO DE LOS PAISES BAJOS.**

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	CUERPO
RAFAEL ROBAYO AUTOR	CABO 1º	ARMADA	INF MAR

La Marcha de los Cuatro Días de Nimega (Nijmegen Vierdaagse en holandés), constituye uno de los principales eventos de carácter militar, deportivo y social que se organizan en Europa, siendo considerado, oficialmente, como el recorrido a pie más exigente del planeta, habiéndose ganado el título de "Walk of the World" (Caminata del Mundo), al tratarse de 166,8 km en cuatro jornadas. Dispone de una versión militar y otra civil.



# RESERVISTAS

**BAJAS EN LA RESERVA.** Por Resolución 631/00216/23 del Almirante Subdirector de Gestión de Personal, José María Godín Porto, pierde la condición de Reservista Voluntario, nuestro asociado en Cádiz:

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	CUERPO
SOLER RABADAN, SANTIAGO	ALF. FRAGATA	ARMADA	GENERAL

**RECOMPENSAS. ARMADA.** Por Orden 630/00599/23 del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Antonio Martorell Lacave (BOD 17-01-2023) se corrige error administrativo en la Orden 630/00261/23 publicada en el «BOD» núm. 4 de 5 de enero de 2023 por la que se concede la recompensa al personal que a continuación se relaciona:

Condecoración **CRUZ MERITO NAVAL CON DISTINTIVO BLANCO**

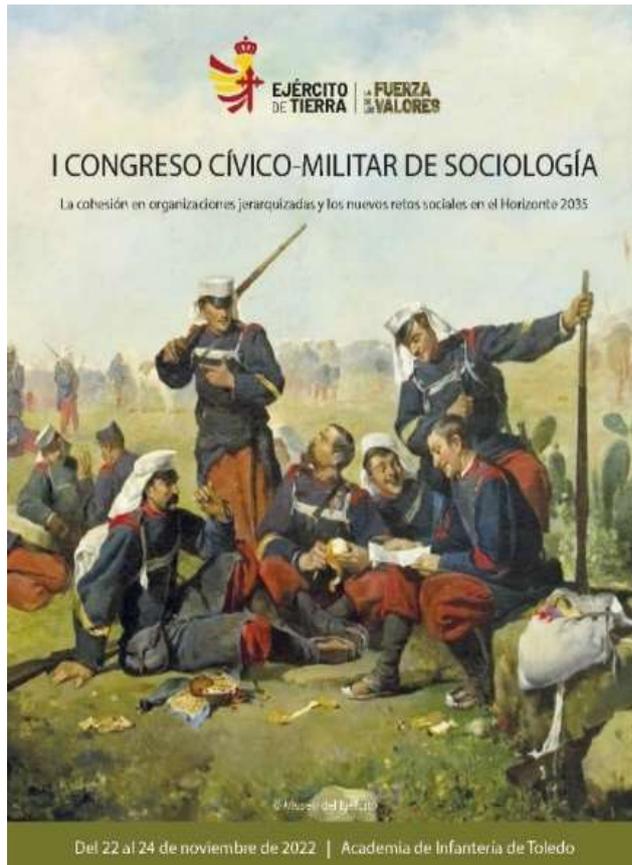
NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	CUERPO
BERNARDEZ FONSECA JOSE	TTE DE NAVIO	ARMADA	GENERAL



**I CONGRESO CÍVICO-MILITAR DE SOCIOLOGÍA.** Del 22 al 24 de noviembre de 2022 tuvo lugar el I CONGRESO CIVICO-MILITAR DE SOCIOLOGÍA cuyo lema “La cohesión en organizaciones jerarquizadas y los nuevos retos sociales en el horizonte 2035” fue organizado por la Jefatura de los Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica (JCISAT) del Ejército de Tierra, en la Academia de Infantería de Toledo.

Uno de los ponentes fue nuestro asociado de ARES Sevilla, **Juan Luis González Rodríguez**, policía local del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva) con la ponencia titulada “El Ejército y su imagen que propaga al exterior, cerca o lejos de la sociedad





**SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA DE CÁDIZ.** El pasado 16 de noviembre se celebró en la Residencia Militar de Acción Social y Descanso del ET "Cortadura" en Cádiz, el XXVIII Aniversario de su creación. El Subdelegado de Defensa de Cádiz, coronel de Infantería de Marina de la Armada, Ángel Javier Umbría Baspino, junto al Delegado de Defensa de Andalucía coronel Carlos Angel Echevarría Pérez presidieron dicho acto, consistente en un izado de bandera, imposición de recompensas al personal de la Subdelegación y la entrega, a los reservistas voluntarios adscritos a dicha Subdelegación, de diplomas de ascensos y de pase a situación de honoríficos. También se procedió a la entrega del "Premio de la Subdelegación de Defensa de Cádiz" el cual fue entregado a la Comandancia de la Guardia Civil en Cádiz recogiendo el mismo su coronel jefe Jesús Narciso Núñez. Otro premio de ámbito provincial concurso literario "Carta a un Militar Español", fue entregado por la Subdelegación a una alumna del colegio María Mediana Universal de Jerez de la Frontera. Finalizado el acto, la Unidad de Música del Tercio Sur de Infantería de Marina, procedió a realizar un concierto.



Izado de bandera. Foto Jesús Marín. Diario de Cádiz



*Delegado, coronel GC y Subdelegado. Foto Jesús Marín. Diario de Cádiz*

**DELEGACIÓN DE DEFENSA EN ANDALUCÍA.** El pasado 29 de noviembre se celebró en el establecimiento de Monterrey, un acto militar, en celebración del Día Institucional de la Delegación de Defensa en Andalucía, en el cual se entregaron condecoraciones y despachos de ascensos, así como a los nuevos RV de nuestra Asociación.



# RESERVISTAS



**ASCENSOS.** Por Resolución 762/01047/23 del General Jefe del Mando de Personal Enrique Jesús Biosca Vázquez (BOD 23/01/2023), asciende con efectos a 01/01/2022, a teniente, el alférez:

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	CUERPO	UCO	SDD
ABANS JEREZ, CARLOS JAVIER	TENIENTE	AIRE Y ES	GENERAL	ACAR TABLADA	SEVILLA



Por Resolución 562/01190/23 del General Jefe del Mando de Personal Guillermo Manuel Fernández Sáez (BOD 25/01/2023), asciende con efectos a 01/01/2022, a cabo, el soldado:

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	CUERPO	UCO	SDD
DE LA TORRA NUCHERA JOSE LUIS	CABO	TIERRA	GENERAL	USAC CAMPOSOTO	SEVILLA



Por Resolución 631/01523/23 del Almirante Subdirector de Gestión de Personal, José María Godín Porto (BOD 31/01/2023), asciende con efectos a 01/01/2023, a alférez de navío, el alférez de fragata:

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	CUERPO	UCO	SDD
DEL CASTILLO GUTIERREZ, LUIS M.	ALF. NAVÍO	ARMADA	GENERAL	C G ARAMADA	SEVILLAA



Por Resolución 431/01696/23 del Director General de Personal, José Ramón Velón Ororbía (BOD 02/02/2023), asciende con efectos a 01/01/2022, a teniente, la alférez:

NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	ESCALA	UCO	SDD
MORENO ANDRADE, MARIA DOLORES	TENIENTE	C.COMUN	PSICOLOG	SDD	MALAGA

Por Resolución 631/01523/23 del Almirante Subdirector de Gestión de Personal, José María Godín Porto (BOD 13/02/2023), asciende con efectos a 01/01/2023, el sargento, a sargento 1º:



NOMBRE	EMPLEO	EJERCITO	CUERPO	UCO	SDD
BENITEZ LAZARO FCO JAVIER	SARGENTO 1º	ARMADA	GENERAL	FLOAN	SEVILLA

**COVOCATORIA PLAZAS RV 2022.** La Resolución 452/38415/2022, de 24 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso de selección para ingreso en los centros docentes militares de formación para la adquisición de la condición de reservista voluntario de las Fuerzas Armadas para el año 2023, ha obtenido los siguientes resultados:

PLAZAS CONVOCADAS	250
PLAZAS ADJUDICADAS	238
PLAZAS DESIERTAS	12
SOLICITUDES PRESENTADAS	3880

**EL ALFEREZ ODONTÓLOGO (RV) ALBERTO GARCÍA-PERLA GARCÍA, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA.**

Nuestro compañero y asociado, el alférez odontólogo (RV) Alberto García-Perla García especialista en cirugía oral y maxilofacial del Hospital Virgen del Rocío en Sevilla ha sido nombrado académico de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla siéndole asignado el primer sillón en cirugía maxilofacial, accediendo con la ponencia denominada **“El rostro desfigurado. Aspectos físicos y psicológicos. Evolución histórica y trasplante facial”**. Recordamos uno de sus artículos de colaboración publicado en la Revistas Ares Sevilla nº 12 de Octubre 2022 titulado **“La cirugía reconstructiva facial y la I Guerra Mundial”**. Nuestra enhorabuena desde esta redacción.



# RESERVISTAS

**XI RAID INTERNACIONAL ARES.** Entre los días 21 al 23 de abril de 2023 tendrá lugar en la localidad de Navalagamella, Madrid, la undécima edición del Raid Internacional ARES.

El RAID es una competición de patrullas de 4 miembros en la que se practican y ponen a prueba las habilidades tácticas y físicas de los reservistas y veteranos de las fuerzas armadas.

Cada patrulla deberá realizar una ruta a pie de 30-35 km, con fases diurna y nocturna. A lo largo del recorrido Las patrullas deben localizar puntos señalados y superar diversas pruebas técnicas, deportivas y tácticas.

El Raid se inicia en la tarde del viernes con la recepción de los participantes y el briefing técnico en el que se exponen los detalles competitivos, logísticos y de seguridad del evento.

Caída la noche se inicia la competición y las patrullas se diseminan por el campo cumpliendo las misiones asignadas, que se ambientan dentro de un supuesto táctico, ininterrumpidamente hasta la tarde del día siguiente.



# RESERVISTAS

Después del esfuerzo de la larga jornada el día se completa con una cena de confraternización y el acto de entrega de premios en la mañana del domingo que se enmarca dentro de un acto militar con izado de Bandera y homenaje a los Caídos. En este acto celebraremos también la festividad, cercana en fechas, del día del Reservista.



# RESERVISTAS

*El Raid ARES se viene celebrando anualmente desde 2011, con la interrupción forzada del periodo de la pandemia. Ha tenido lugar en diferentes localidades cercanas a Madrid: Cadalso de los Vidrios, Torres de la Alameda, Daganzo de Arriba, Brunete, Quijorna y Navalagamella. A lo largo de estos años además de equipos de Reservistas Voluntarios de las Fuerzas Armadas Españolas y Veteranos de diversas unidades, han participado Equipos de Estonia, Noruega, Países Bajos, Suiza y Reino Unido. Desde 2022 la competición está patrocinada por la Confederación Interaliada de Suboficiales en la Reserva (CISOR) y figura en su calendario oficial de Eventos internacionales.*



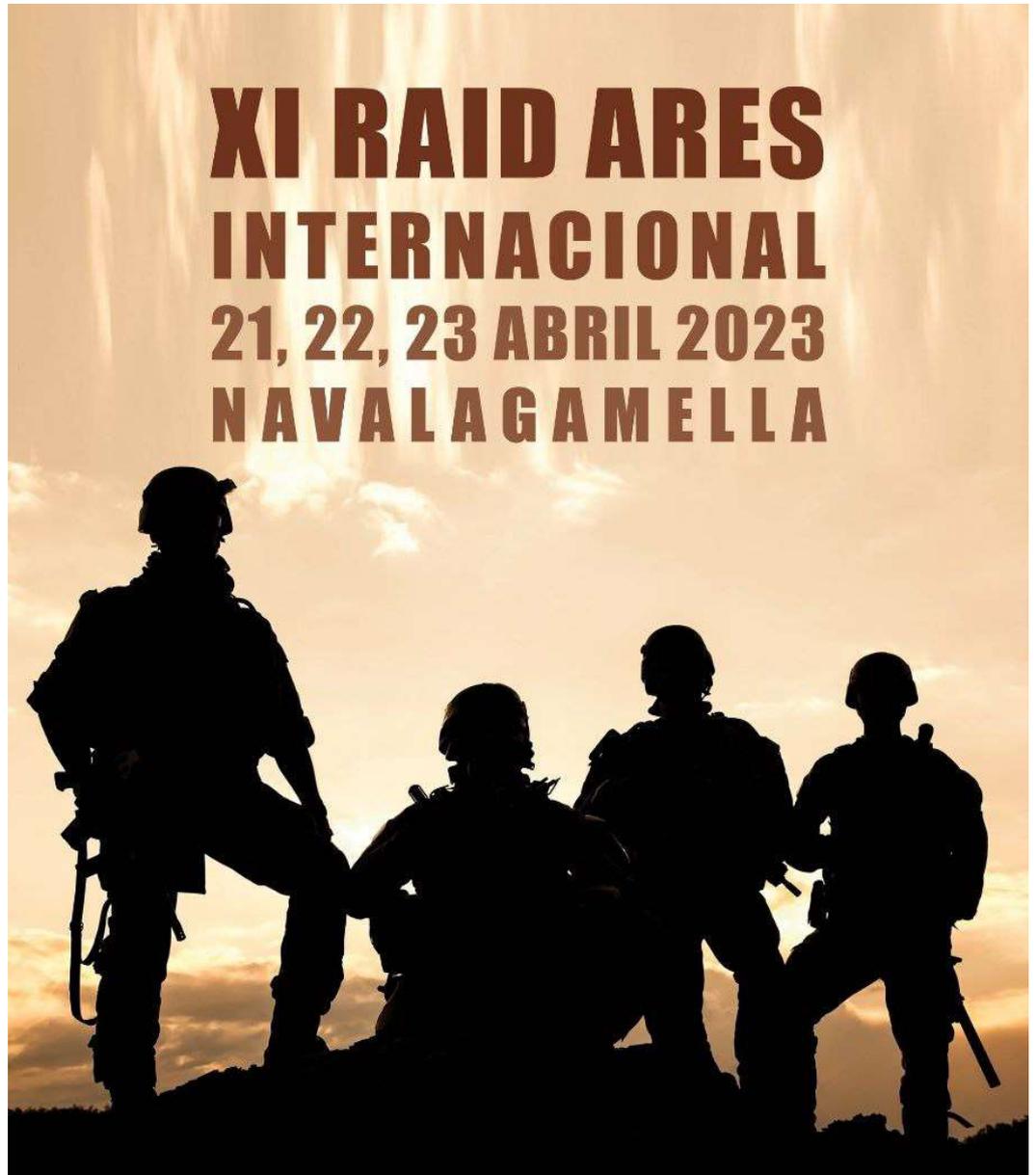
# RESERVISTAS



CISOR

Información e Inscripciones: [raid@ares-resvol.es](mailto:raid@ares-resvol.es)

<https://ares-resvol.es/events/raid-2023>



#### ORGANIZA



#### COLABORA



[www.ares-resvol.es/events/raid-2023](http://www.ares-resvol.es/events/raid-2023)

**RELEVO EN EL CENTRO MILITAR DE CRÍA CABALLAR DE ÉCIJA.** El 14 de septiembre de 2022 tuvo lugar el relevo del coronel saliente Juan Manuel López Rodríguez (pasa a la reserva) Jefe del Centro Militar de Cría Caballar de Écija (Sevilla), Acuartelamiento Carmona "La Doma", por el que el teniente coronel Eduardo Cortázar Arias.

El acto militar fue presidido por el Subdirector General de Administración Periférica con la asistencia de diversas autoridades civiles y militares.



Foto Ministerio de Defensa

## **CÁTEDRA GRAL. CASTAÑOS "LA OTAN Y SU NUEVO CONCEPTO ESTRATÉGICO".**

El 22 y 23 de noviembre tuvo lugar en la sala de actos del edificio de Capitanía sede de la Fuerza Terrestre, unas jornadas sobre "La OTAN y su nuevo concepto estratégico" organizadas por la Cátedra General Castaños con una primera parte denominada, "El papel de Europa en los futuros retos del nuevo enfoque de seguridad". A dicho acto fue invitada nuestra Asociación a la que asistió en representación nuestro asociado el SG del ET José Antonio Ojeda Romero. Una segunda jornada celebrada el día 23 de noviembre en el Salón de Actos de Caja Sol en la Plaza de San Francisco tuvo como título, "España en el contexto europeo y la Alianza" a la que asistió en representación nuestro subdelegado Enrique Rodríguez Mayo.



CÁTEDRA  
GRAL. CASTAÑOS



**PREMIO DEL SISTEMA DE ACUARTELAMIENTO (SACU), Edición 2022.** Anualmente el Ejército de Tierra otorga el Premio del Sistema de Acuartelamiento (SACU) recinto militar mejor en su funcionamiento, ya sea base, acuartelamiento o establecimiento.

En el año 2022, este galardón ha recaído en la **Base General Alemán Ramírez** ubicada en las Palmas de Gran Canaria. En dicha base coexisten varias unidades militares entre las que se encuentran:

- BOP Canarias XVI
- Regimiento de Artillería Antiaérea nº 94 (RAAA94)
- USBA General Alemán Ramírez
- Campo de Tiro y Maniobra “La Isleta”
- Palacio Militar de San Telmo



Todas estas unidades pertenecen orgánicamente al Mando de Canarias (MACAN). El galardón obtenido, se otorga en base a una auditoría donde se evalúan la gestión de los servicios, las condiciones de vida del personal destinado en la base, procedimientos de trabajo, la eficiencia energética, la prevención de los riesgos laborales, el medio ambiente, mantenimiento de infraestructuras y el ejercicio de las buenas prácticas.

Tota esta evaluación es sometida a estudio por la Inspección General del Ejército (IGE)



**RELEVO EN EL MANDO DE LA AGRUPACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO Nº 21.** El 21 de noviembre tuvo lugar, en el acuartelamiento de Torreblanca (Sevilla) sede de la Agrupación de Apoyo Logístico nº 21, perteneciente a la Brigada Logística (BRIOLOG), el relevo del mando del coronel jefe Ignacio Warleta Alcina que cede el mando al coronel Miguel Ángel Parrado Vázquez por un periodo de tres años.

El coronel Parrado es natural de Barakaldo (Vizcaya) de 57 años ha estado destinado en unidades de zapadores y en la Casa Real, así como en la División Castillejos. Está diplomado en Estado Mayor y ha participado en misiones internacionales como Líbano y la antigua Yugoslavia.

El acto militar estuvo presidido por el general jefe de la Brilog Olalla Simón.



**Momento de la firma de la toma de posesión. Foto El Correo de Andalucía**

**LA ESPADA LOBERA.** El rey Fernando III el Santo (1217-1252) disponía de una espada denominada Lobera, con la que solía aparecer en retratos y dibujos de la época. Esta espada se encuentra custodiada en la Catedral de Sevilla, como una reliquia, y es sacada todos los años, en una procesión cuyo objetivo es la conmemoración de la conquista de Sevilla por el rey en 1248 mediante la capitulación del Caíd Axataf.

La espada en cuestión se encuentra dentro de la urna del rey Fernando y se le atribuyen poderes mágicos. En su composición está formada por una hoja plana de dos filos con un largo de 0,85 m y un ancho de 0,05 terminando en punta redonda. Se cree que dicha espada perteneció al Conde de Castilla Fernán González. Fue restaurada en 1454 por el espadero Juan de Talavera.

Existe otro ejemplar de Lobera en la Armería del Palacio Real de Madrid y que también es atribuida al Rey Fernando III.

Todos los días 23 de noviembre, en conmemoración de la reconquista de Sevilla en 1248, es sacada en procesión la espada Lobera, por el alcalde de la ciudad, asida por la punta, ya que por la empuñadura solo lo podía hacer el rey Fernando, y así lo dispuso el monarca que se hiciera.





***Espada Lobera del rey Fernando III***

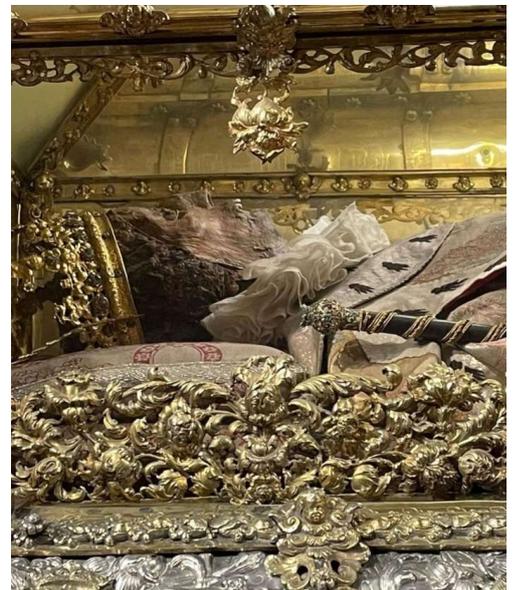
*El pasado 23 de noviembre se volvió a repetir la ceremonia, junto con el concejal más joven, que suele portar una réplica del pendón de San Fernando.*



***El alcalde portando la espada y la concejal más joven portando el pendón.***

***Foto Ares Sevilla***

***El cuerpo incorrupto de San Fernando en la urna. Foto Ares Sevilla***



Al ser San Fernando patrón del Arma de Ingenieros, todos los años, el 23 de noviembre, está presente un piquete de cinco miembros de dicho Arma, del Regimiento de Guerra Electrónica 32 (REWE 32) con base en El Copero (Sevilla), los cuales rinden honores al Patrón.

Los honores los presta una Compañía, con escuadra de Gastadores, Bandera y Banda que hace su entrada, a paso lento, por la Puerta de Campañillas, a los acordes de una marcha interpretada por una Música Regional. Se llega a la Capilla Real a través de la girola del templo, que se llena del atronador redoble de los tambores. Allí la Compañía rinde los honores de Ordenanza y mientras se eleva la cortinilla del sarcófago del Santo se interpreta el Himno Nacional. Seguidamente la Bandera se sitúa en el lado del Evangelio del altar.



**Piquete de ingenieros custodiando las reliquias de San Fernando**



# EJÉRCITO DE TIERRA

**SANTA BARBARA. PATRONA DE ARTILLERIA.** El 4 de diciembre tuvo lugar en la base de El Copero, sede del RAAA Nº 74, un acto militar en honor de la Patrona del Arma de Artillería Santa Bárbara. A dicho acto fue invitada una nutrida representación de reservistas de Sevilla y Cádiz de Ares, culminando en un acto social.



**CELEBRACIÓN DE LA PASCUA MILITAR.** La Pascua Militar además de su carácter tradicional, constituye un solemne acto castrense con el que se inicia el año militar. En él se realiza un balance del año anterior y se marcan las líneas de acción que se desarrollarán en el que comienza. El origen de esta conmemoración se remonta al siglo XVIII.

Carlos III, proclamado rey de España en 1759, consideró que para defender su imperio, asediado por Inglaterra, necesitaba disponer de un nuevo ejército y una marina con capacidad para responder a las necesidades bélicas de la época. Para lograr este objetivo, aprobó en 1768 una nuevas Ordenanzas Militares que proporcionaron un renovado espíritu y una organización más eficiente a las tropas. Este nuevo impulso militar le permitió acometer la empresa de colonización y conquista en varios escenarios. Primero, en el americano, inicialmente en California, donde fray Junípero Serra fundó la primera misión en la ciudad de San Diego en 1769. Posteriormente se extendieron las misiones hacia el norte, por las noticias de la llegada de rusos a esta zona de California. El 9 de mayo de 1781 se reconquistaba la capital de Florida, Pensacola, derrotándose a los británicos tras más de un mes de asedio por las fuerzas españolas al mando del general Bernardo de Gálvez. En África, ante los ataques del emperador de Marruecos, Mohammed ben Abdalá a las plazas de Ceuta y Melilla, Carlos III le declara la guerra en 1774, y le obliga a levantar el cerco de Melilla, que había mantenido durante dos meses. La iniciativa española de atacar el puerto de Argel no tiene éxito. España y Marruecos firman la paz en 1780. En el escenario mediterráneo, Carlos III recupera Menorca a los ingleses en 1782, después del desembarco y cerco de Mahón por la escuadra franco española, compuesta por 52 navíos que llevan a bordo 8.000 soldados. Este victorioso hecho de armas indujo al Rey a proclamar la Pascua Militar que tradicionalmente se celebra el 6 de enero de cada año.

Desde que S.M. el Rey se hiciera cargo de la Jefatura del Estado el acto institucional de la Pascua Militar tiene lugar en el Palacio Real de Oriente de Madrid el 6 de enero. Para la tradicional celebración se reúnen en el Salón del Trono, presididos por SS.MM. los Reyes, acompañados de la Familia Real, el presidente del Gobierno, ministros, autoridades civiles, Asociación de Veteranos, Hermandad de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y una nutrida representación de los tres ejércitos de las Fuerzas Armadas, así como de todas las jerarquías y empleos militares.



Foto JM Serrano. Diario ABC de Sevilla





*La celebración de la Pascua Militar constituye un solemne acto castrense con el que se inicia el año militar. En dicho acto se realiza un balance de las vicisitudes del año anterior y se marcan las líneas de acción que se desarrollarán en el siguiente. Además, se imponen condecoraciones militares a aquellos civiles y miembros de las Fuerzas Armadas que se han hecho acreedores de ellas durante el año vencido. Fuente Ministerio de Defensa.*

**SEVILLA.** *Se celebró una parada militar y posterior recepción oficial en Capitanía General, presidida por el, teniente general Jefe de la Fuerza Terrestre (JEFUTER) Excmo. Sr. Carlos Jesús Melero Claudio, el cual pronunció un discurso en el Salón del Trono. A dicho acto fue invitada nuestra Asociación en Sevilla, la cual fue representada por el delegado provincial, el AN (RV) Antonio Ruíz Conde.*



**MADRID.** *Se celebró la Pascua Militar en el Palacio Real de Oriente, con la presencia del rey Felipe VI con uniforme de capitán general de la FAS del Ejército del Aire y del Espacio, a la que fue invitado nuestro asociado de Sevilla, y activado en el Cuartel General de la Armada, el AF (RV) Luis Manuel del Castillo Gutiérrez. El discurso realizado por la Ministra de Defensa versó sobre el refuerzo de las fuerzas españolas en el flanco Este respecto de la guerra de Ucrania y el aumento del presupuesto de Defensa. Realizados los honores protocolarios, disparadas las 21 salvas de según las ordenanzas e interpretado el himno nacional, el rey paso revista a las fuerzas dispuestas en el patio de armas para más tarde dirigirse a la Saleta Gasparini para saludar a los invitados y posteriormente al Salón del Trono donde procedió a condecorar a diverso personal militar.*



*Foto Ministerio de Defensa*



*Del Castillo ante los reyes. Fotos Ministerio de Defensa*



**TERCIO “GRAN CAPITAN” 1º DE LA LEGIÓN.** Por Resolución 420/00668/23, de 16 de enero, la «Bandera Comandante Franco», del “Tercio «Gran Capitán» 1º de La Legión” con base en Melilla, pasa a denominarse «Bandera España» con efectos al 17 de enero de 2023.

La Bandera Comandante Franco, es una bandera de infantería protegida BIP I/1 del Tercio Gran Capitán 1º de La Legión que pertenece orgánicamente a la Comandancia General de Melilla. Se creó la bandera el 7 de octubre de 1920 en el Acuartelamiento de García Aldave en el reinado de Alfonso XIII.



**Antiguo emblema de la BIP I/1**



**Emblema Tercio Gran Capitán 1º de La Legión**

**OPERACIÓN “DÉDALO 23”.** En la **Operación “Dédalo 23”** participa un grupo anfibio aeronaval, formado por buques y aeronaves de la Armada y del Ejército de Tierra, cuyo escenario será el mar Mediterráneo y concretamente las costas de Francia, Italia y Egipto. Esta operación se realizará en el primer trimestre de este año (finalización en marzo) con una duración aproximada de dos meses.

A esta operación se sumarán diversos buques de distintas armadas, miembros de países de la OTAN. El grupo anfibio español, estará bajo el mandato del Comandante del Grupo Anfibio y de Proyección de la Flota y con mando operativo del MOPS.

El precedente a estas maniobras, fue el ejercicio aeronaval “JFK-22” que finalizó en noviembre de 2022. La finalidad de esta operación es incrementar el adiestramiento para reforzar la política de Defensa y Disuasión de la OTAN ante los nuevos acontecimientos bélicos actuales.

Las unidades españolas que han intervenido en “Dédalo 23”:



**LHD JUAN CARLOS I L-61**

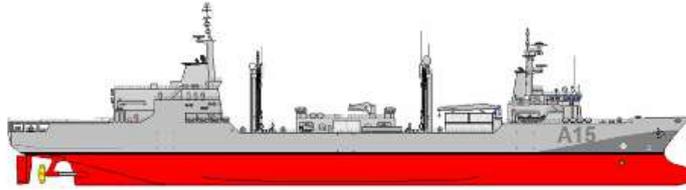


**BAA CASTILLA L-52**



**BAA GALICIA L-51**





**BAC CANTABRIA A-15**



Darth Panda

**SSK TRAMONTANA S-74**



**FFG BLAS DE LEZO F-103**



**GRUPO NAVAL DE PLAYA**



**FUERZA DE INFANTERIA DE MARINA (BRIMAR)**



**FAMET (HELICOPTEROS BHELTRA V "CHINOOK" Y BHELA I "TIGRE")**



**FLOAN HELICOPTEROS SH60F (5ª ESCUDARILLA) Y SH60B (10ª ESCUADRILLA)**



**F FLOAN AVIONES HARRIER AV8B (9ª ESCUADRILLA)**

**JORNADA SEGOP EN LA COMANDANCIA NAVAL DE SEVILLA.** El 30 de noviembre tuvo lugar en la Comandancia Naval de Sevilla, una Jornada SEGOP (Seguridad Operativa) a realizar anualmente en las dependencias de la Armada, cuyo objetivo es reducir los riesgos laborales y prevención de enfermedades.

Dicha Jornada se compuso de una conferencia y de unos ejercicios prácticos sobre reanimación pulmonar con un maniquí. La parte de RCP estuvo impartida por el alférez (RV) médico cirujano general de Cuerpos Comunes Francisco de Asís López Bernal.





## **CÓCTEL DE NAVIDAD COMUNIDAD MARÍTIMA COMANDANCIA NAVAL DE SEVILLA.**

El 13 de diciembre se celebró en la Comandancia Naval de Sevilla, el tradicional Coctel de Navidad para la comunidad marítima, presidida por el CN José Daniel González-Aller Lacalle titular de la Comandancia Naval.

Asistieron invitados representantes de diversas Asociaciones y Hermandades del ámbito marítimo, así como cinco reservistas voluntarios y tres reservistas voluntarios honorarios de la Armada, asociados a Ares Sevilla.





**VELERO ESCUELA "TAMBO" Y-837.** Por Resolución del Almirante Jefe del Estado Mayor de Armada 600/19349/22 el velero escuela «Tambo» con numeral de costado Y-837 causa baja el 10 de noviembre de 2022 en la Lista Oficial de Buques de la Armada, anulándose su marca de identificación de costado. El desarme del velero escuela «Tambo» se llevará a cabo en el Arsenal de Cádiz. El Almirante Jefe del Apoyo Logístico de la Armada dictará las instrucciones oportunas para el desarme y posterior enajenación del material no útil para la Armada. El Tambo estaba adscrito a la Escuela Naval Militar de Marín para prácticas de navegación a vela de los guardiamarinas. La dotación suele estar compuesta por nueve componentes dos oficiales y seis caballeros alumnos y un suboficial. El Tambo es de la clase Cirrus 3/4 y desplaza 9,8 tm.



**REMOLCADORES DE RADA PARA LA ARMADA.** La Armada ha adquirido en el mes de diciembre de 2022 dos remolcadores civiles, para el Arsenal de Ferrol y Base Naval de Rota, cuyo objetivo es dar servicio en el Tren Naval en maniobras y movimientos de buques de gran calado,.

Se trata del C-785, un remolcador propiedad de Astilleros Armón, registrado con el nombre de **C-785** cuyas características se citan a continuación. Se construyó en 2018.

El segundo remolcador pertenece a Remolques Gijonenses, que presta servicio a la Autoridad Portuaria de Gijón. Su construcción data de 1999 y está registrado con el nombre de "**Navia**". Se incluyen las características principales del buque.

#### CARACTERÍSTICAS REMOLCADOR NAVIA

AÑO DE CONSTRUCCION	1999
CLASE	ASD
ASTILLEROS	Armón
CALADO	4,2 m
ESLORA	30 m
MANGA	9,85 m
PROPULSION	SCHÖTTEL Azimutal (ASD)
POTENCIA	4000 CV
DESPLAMIENTO	371 T
CAPACIDAD DE TRACCION	53,64



**REMOLCADOR C-785**

**CARACTERISTICAS REMOLCADOR C-785**

AÑO DE CONSTRUCCION	2018
CLASE	ASD
SERIE	SERPORT
ASTILLEROS	Armón
ESLORA	30 m
MANGA	9,85 m
PROPULSION	Azimutal (ASD)
CAPACIDAD DE TRACCION	50 Tn
DESPLAMIENTO	380 T

*Por Resolución 600/01398/23 de se procede a dar de alta en la LOBA al remolcador de rada Y-127 (ex C-785) siendo asignado al Arsenal de Ferrol, con efectos al 28 de enero de 2023. Por Resolución 600/01399/23 queda dado de alta en la LOBA el remolcador de rada Y-128 (ex Navia) siendo asignado a la base naval de Rota. Ambas Resoluciones ha sido firmadas por Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.*

## **XCV CRUCERO DE INSTRUCCIÓN BUQUE-ESCUELA A-71 “JUAN SEBASTIAN**

**ELCANO”**. El 14 de enero, partía de Cádiz el XCV Crucero de Instrucción de la Escuela Naval Militar con rumbo a Santa Cruz de Tenerife (primera escala, con llegada el 20 de enero), a bordo del buque-escuela “Juan Sebastián Elcano” A-71, con una dotación de 180 tripulantes.

74 guardiamarinas, mas cuatro oficiales sanitarios (3 médicos y una enfermera de Sanidad Militar) de Cuerpos Comunes de las cuales dos son reservistas voluntarias, el alférez médico **cirujana (RV) María Ángeles Gil-Olarte Márquez**, de la delegación ARES de Sevilla, y la alférez médico anestesista y reanimación Victoria Acedo Díaz-Pache, forman parte de esa tripulación. Las dos RV Gil-Olarte y Acedo Díaz-Pache hacen el recorrido hasta la segunda etapa, fijada en Rio de Janeiro (Brasil).

El buque-escuela es un bergantín goleta que tiene su base en la Base Naval de La Carraca (Cádiz), y durante el crucero de instrucción visitará 11 puertos, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), Buenos Aires (Argentina), Punta Arenas (Chile), El Callao (Perú), Puerto Limón (Costa Rica), Cartagena de Indias (Colombia), base aeronaval de Pensacola (Florida, USA), Nueva York (USA), Marín (Pontevedra) y regreso a su base de Cádiz (base naval de La Carraca).



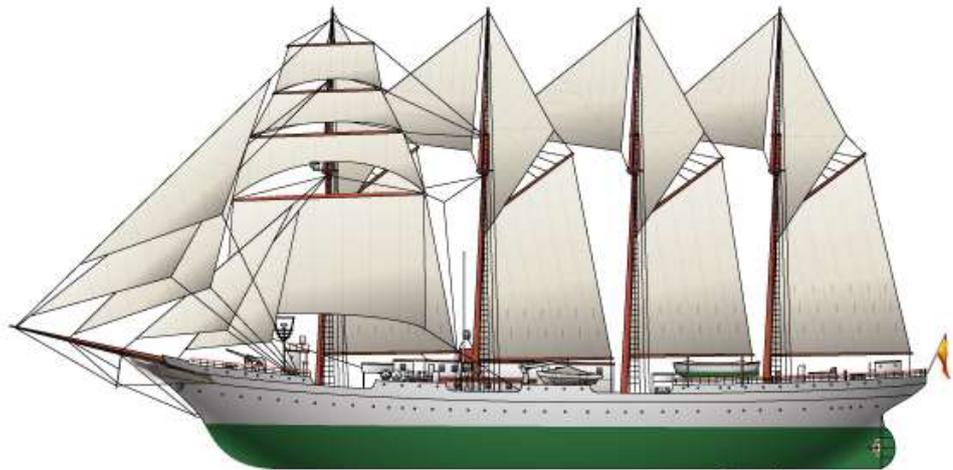
**Alférez médico (RV)**

**Gil-Olarte**



**Alférez médico (RV)**

**Acedo Díaz-Pache**



Simon Koppes



# ARMADA

**ACTO EN EL CARMEN DOLOROSO.** El 5 de febrero tuvo lugar en la Real Parroquia de Omnium Sanctorum la Función Principal del Instituto en honor de Nuestro Padre Jesús de la Paz.

Fue invitada la Armada, a la que asistió en su representación el Comandante Naval de Sevilla CN José Daniel González Aller-Lacalle. Por parte de Ares Sevilla asistió invitada una comisión, formada por el delegado y subdelegado, así como otras asociaciones afines al mundo marítimo y naval.



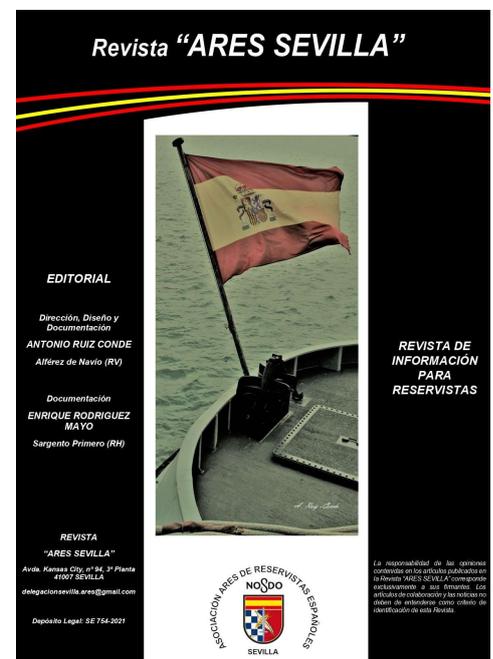
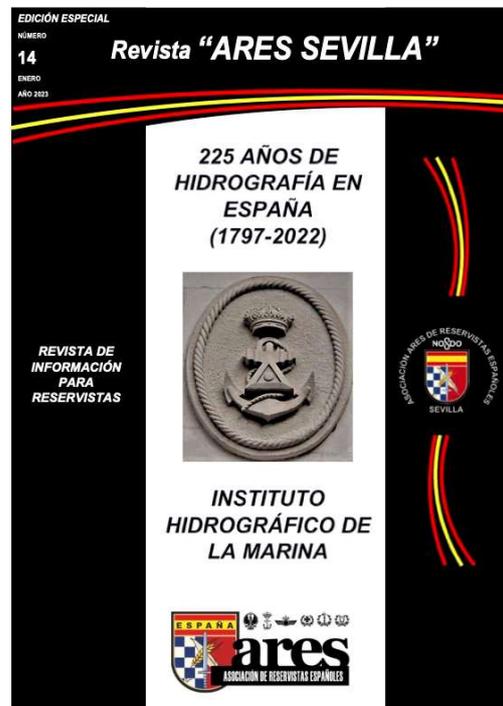
Fotografía Hdad. Carmen Doloroso





**NUEVA EDICIÓN ESPECIAL DE LA REVISTA ARES SEVILLA.** Con motivo del 225 aniversario de la Hidrografía en España, la Delegación en Sevilla de la Asociación ARES de Reservistas Españoles se suma a la felicitación de la Armada, principalmente a los componentes del Instituto Hidrográfico de la Marina (IHM), dejando como testimonio un recorrido por la historia de la Hidrografía, destacando el emblemático edificio del IHM y sus instalaciones, que bien merece la pena visitar, así como dando a conocer las funciones desarrolladas.

**“225 AÑOS DE HIDROGRAFÍA EN ESPAÑA (1797-2022). EL INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA”** se inicia con el Prólogo del Comandante-Director del IHM y finaliza con el Epílogo del Comandante Naval de Sevilla, a quienes, desde esta redacción, les agradecemos su colaboración y ayuda para el desarrollo de este ejemplar. También nuestro agradecimiento a Dña. Inmaculada Benítez López, Directora del Archivo Histórico del IHM, por la imprescindible documentación facilitada para la realizar esta edición especial.



**CONFERENCIA: HISTORIA DE LA INFANTERÍA DE MARINA.** El día 15 de febrero se celebró en el Salón Real del Real Círculo de Labradores en Sevilla, la Conferencia “**Historia de la Infantería de Marina**” cuyo ponente el general de división del Cuerpo de Infantería de Marina Excmo. Sr. D. Rafael Roldán Tudela actualmente Comandante General de la Infantería de Marina (COMGEIM) disertó desde su creación hasta nuestros días, del Cuerpo.

Fue presentado por el Ilmo. Sr. Comandante Naval de Sevilla CN D. José Daniel González-Aller Lacalle.

La Conferencia fue organizada por la Asociación Nacional de Soldados Españoles (ANSOLDES), cuyo presidente Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez, presentó la misma.

Estuvieron también presente el Delegado de Defensa en Andalucía coronel Echevarría, un grupo de asociados de ARES Sevilla así como numerosos militares de diversos cuerpos.





**IZADO SOLEMNE DE BANDERA EN EL ACAR TABLADA EN HONOR DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS (AED).** El pasado 29 de noviembre tuvo lugar en la explanada del ACAR TABLADA un izado solemne de Bandera en honor de la Asociación española de Directivos. A dicho acto militar fue invitada nuestra Delegación ARES-SEVILLA, la cual fue representada por el sargento del Ejército del Aire y del Espacio Enrique Tenorlo Siatelo.



**VIRGEN DE LORETO PATRONA DE AVIACIÓN.** El 10 de diciembre tuvo lugar en el ACAR TABLADA la celebración de la Patrona de Aviación la Virgen de Loreto. El acto fue presidido por el General Director de Enseñanza del Ejército del Aire y del Espacio GD Javier Hernández Antuña. Fue invitada una representación de Ares Sevilla.





**BAJA EN EL SERVICIO DEL ÚLTIMO P-3M ORIÓN ALFA 1.** El Ala 11 del Ejército del Aire y del Espacio, dispuso del Grupo 22 de Fuerzas Aéreas compuesto por aviones de lucha antisubmarina así como de patrulla y reconocimiento marítimo, P-3 Orión, con base en Morón de la Frontera (Sevilla) cuyo lema fue “QUI IMPERAT CAELO DOMINAT MARE”. La designación militar en España fue la de P.3 y el indicativo de radio fue CISNE. Antes se agruparon en el 221 Escuadrón. Los Orión sustituyeron a los Grumman Albatros con base en Jerez de la Frontera.

En 1973 llegaron los primeros Orión, en número de tres del modelo A, y en 1978 llegaron cuatro más también del modelo A, pero alquilados a la US NAVY y en el año 1985 llegan cinco unidades del modelo B procedentes de la Fuerza Aérea Noruega. Todos estos aparatos tenían su base en la base aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz), la cual se cierra en el año 1992 y se trasladan a la base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla) formando el Grupo 22 del Ala 21. El Ala 21 pasa a denominarse Ala 11 y el Grupo 22, se pasa a ser 22 Grupo.

Entre los años 2003 a 2008 se modernizan tres unidades siendo denominados P-3M consistente en la integración del sistema FITS (Sistema Táctico Completamente Integrado).

Este tipo de aeronave ha estado en servicio en nuestro Ejército del Aire y del Espacio en misiones internacionales como es el Océano Índico (Somalia-Yibuti) Operación Atalanta de la Unión Europea (Destacamento Orión) durante 14 años de servicio. Fueron adquiridos un total de 8 unidades más 4 alquilados. Su tripulación la componen 14 miembros tanto del Ejército del Aire y del Espacio, como de la Armada con 1 operador táctico. El 22 Grupo tiene en su haber 30000 horas de vuelo de las cuales 9000 se ha realizado en territorio español y el resto en misiones internacionales (Yugoslavia/Somalia) durante 50 años de servicio. El 16 de diciembre de 2022 se realizaba en la base aérea de Morón un acto de despedida del último P-3M Orión

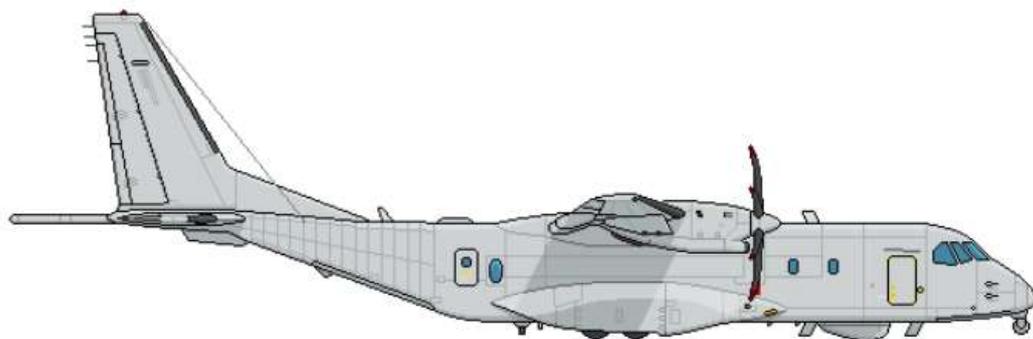
Dado de baja el último avión de este Grupo 22 en el mes de diciembre de 2022, se prevé un sustituto todavía por confirmar, se trata del **C295 MPA** (Maritime Patrol Aircraft), y que ya dispone de estos aparatos la Fuerza Aérea Irlandesa. Estas aeronaves están equipadas con el Sistema Táctico (FITS) y sensores de misión específicos de última generación junto con la recientemente lanzada aviónica Collins Aerospace Pro Line Fusion.



**LOCKHEED P-3M ORION**



**LOCKHEED P-3M ORION EN VUELO**



**PROYECTO C295 MPA/ASW (CHIPBUCKET)**

*El proyecto de renovación de los P-3 Orión, consistiría en la adquisición de 4 unidades de C-295 MPA/ASW de menor autonomía y alcance que los Orión pero con la equipación necesaria para la guerra antisubmarina, antisuperficie e ISR y para la vigilancia marítima sustituir los CN-235 por 10 unidades de C-295.*



# IN MEMORIAM

Desde esta redacción, nuestro más sentido pésame a los familiares, compañeros de destino y amigos de los fallecidos, citados a continuación.



## **GENERAL DE DIVISIÓN ANTONIO VIVERO CEREJO**

El general de división EA ANTONIO VIVERO CEREJO, Oficiales Generales del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, adscrito a la SUBDELEGACION DE DEFENSA DE TOLEDO, falleció el 4 de diciembre de 2022.

## **GENERAL DE BRIGADA JOSE RODRÍGUEZ BALTAR**

El general de brigada (IM) SALVADOR BUSTAMANTE CONESA, Oficiales Generales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire y del Espacio en situación de Segunda Reserva adscrito al MANDO DE PERSONAL, falleció el 4 de noviembre de 2022.

## **CORONEL JUAN JOSE CASTELLANOS MOSCOSO DEL PRADO**

El coronel (INF) JUAN JOSE CASTELLANOS MOSCOSO DEL PRADO de la Escala de Oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra adscrito a la SUBDELEGACION DE DEFENSA DE MURCIA, falleció el 17 de diciembre de 2022.

## **TENIENTE CORONEL JUAN CARLOS GONZÁLEZ PAZ**

El teniente coronel (SDA) JUAN CARLOS GIZ PAZ, del Cuerpo General de la Escala de Oficiales del Ejército del Aire y del Espacio en situación de servicio activo pendiente de asignación, falleció el 22 de noviembre de 2022.

## **CAPITÁN DE FRAGATA ANDRÉS PLATAS LOMINCHAR**

El capitán de fragata (ING) ANDRES PLATAS LOMINCHAR, de la Escala de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de la Armada en situación de servicio activo en la OFICINA DELEGADA DE DEFENSA EN FERROL, falleció el 22 de noviembre de 2022.



# IN MEMORIAM

## **ALFÉREZ DE NAVÍO ANTONIO GRANADOS LÓPEZ**

*El alférez de navío especialista (MNS) ANTONIO GRANADOS LÓPEZ, del Cuerpo de Especialistas de la Escala a Extinguir de Oficiales de la Armada en situación de reserva adscrito a la Subdelegación de Defensa de Murcia, falleció el 18 de noviembre de 2022.*

## **TENIENTE JULIO MARTIN AGUILAR**

*El teniente (ING) JULIO MARTIN AGUILAR, de la Escala de Oficiales (Ley 17/99) del Cuerpo General de Armas del Ejército de Tierra adscrito a la Subdelegación de Defensa de Santa Cruz de Tenerife, falleció el 12 de octubre de 2022.*

## **TENIENTE SALVADOR BUSTAMANTE CONESA**

*El teniente (IM) SALVADOR BUSTAMANTE CONESA, de la Escala a Extinguir de Oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada en situación de reserva adscrito a la SUBDELEGACION DE DEFENSA DE MURCIA, falleció el 9 de noviembre de 2022.*

## **TENIENTE FRANCISCO PEDROSA ARJONA**

*El teniente (INF) FRANCISCO PEDROSA ARJONA, de la Escala de Oficiales (Lay 17/99) del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra adscrito a la SUBDELEGACION DE DEFENSA DE GRANADA, falleció el 27 de noviembre de 2022.*

## **SUBTENIENTE PEDRO SANTIAGO PARDO ROMERO**

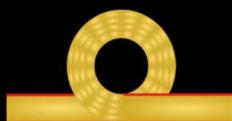
*El subteniente (IM) PEDRO SANTIAGO PARDO ROMERO, de la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada en situación de servicio activo y destinado en el TERCIO SUR DE INFANTERIA DE MARINA, falleció el 23 de noviembre de 2022.*

## **SUBTENIENTE ELOY LECHUGA GOMEZ**

*El subteniente (SDA) ELOY LECHUGA GOMEZ, del Cuerpo General de la Escala de Suboficiales del Ejército del Aire y del Espacio con destino en la DIRECCION DE ENSEÑANZA (MAPER), falleció el 11 de noviembre de 2022.*

## **SUBTENIENTE ADOLFO BAÑOS PÉREZ**

*El subteniente (MAE) ADOLFO BAÑOS PÉREZ, del Cuerpo General de la Escala de Suboficiales del Ejército del Aire y del Espacio con destino en el HQ NAEW-C FORCE GK (GEILENKIRCHEN), falleció el 5 de enero de 2023.*



# IN MEMORIAM

## **SARGENTO PRIMERO FELIPE SERRANO FERNANDEZ**

El sargento primero especialista (ADS) FELIPE SERRANO FERNANDEZ de la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Especialistas de la Armada adscrito a la SUBDELEGACION DE DEFENSA DE PONTEVEDRA, falleció el 27 de noviembre de 2022.

## **SARGENTO 1º (RV) MIGUEL CARLOS LLANERAS POMBO**

El sargento 1º MIGUEL CARLOS LLANERAS POMBO PÉREZ, Reservista Voluntario del Cuerpo General del Ejército de Tierra, falleció el pasado 24 de enero de 2023, tras una larga enfermedad. Miguel Carlos fue asociado de honor de la Asociación Ares de Reservistas Españoles, en base a su trayectoria humanitaria en la campaña contra el COVID-19, ayudando desinteresadamente a los más necesitados que fueron afectados por la pandemia.

Carlos trabajaba como profesional titulado en protección de personalidades en la seguridad privada y en su destino como RV, ayudando en tales menesteres en Palma de Mallorca, donde residía.



## **CABO PRIMERO FRANCISCO RAFAEL NIEVES LAGOS**

El cabo primero (HAM) FRANCISCO RAFAEL NIEVES LAGOS, de la Escala de Marinería del Cuerpo de General de la Armada con destino en el Patrullero Serviola P-71 falleció el 15 de noviembre de 2022.

## **CABO ROBERTO CARLOS PAREJO ALCANTARA**

El cabo (IMT) CARLOS ALBERTO PAREJO ALCÁNTARA, de la Escala de Tropa del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada con destino en el Tercio Sur de Infantería de Marina, falleció el 13 de noviembre de 2022.



# IN MEMORIAM



## **CABO PRIMERO JOSE MARIA VALES GONZÁLEZ**

*El cabo primero (LOG) JOSE MARIA VALES GONZALEZ, de la Escala de Tropa del Cuerpo de General del Ejército de Tierra adscrito a la SUBDELEGACION DE DEFENSA DE STA. CRUZ DE TENERIFE, falleció el 15 de noviembre de 2022.*



## **CABO ALEJANDRO TENREIRO CARBALLO**

*El cabo (ADM) ALEJANDRO TENREIRO CARBALLO, de la Escala de Marinería del Cuerpo de General de la Armada con destino en el AERÓDROMO DE LA BASE NAVAL DE ROTA, falleció el 21 de noviembre de 2022.*



## **SOLDADO NEIL GAVALDA MACIAS**

*El soldado (ILG) NEIL GAVALDA MACIAS, de la Escala de Tropa del Cuerpo General del Ejército de Tierra con destino en la Bandera O.E. "Caballero Legionario Maderal Oleaga", falleció el 27 de octubre de 2022.*

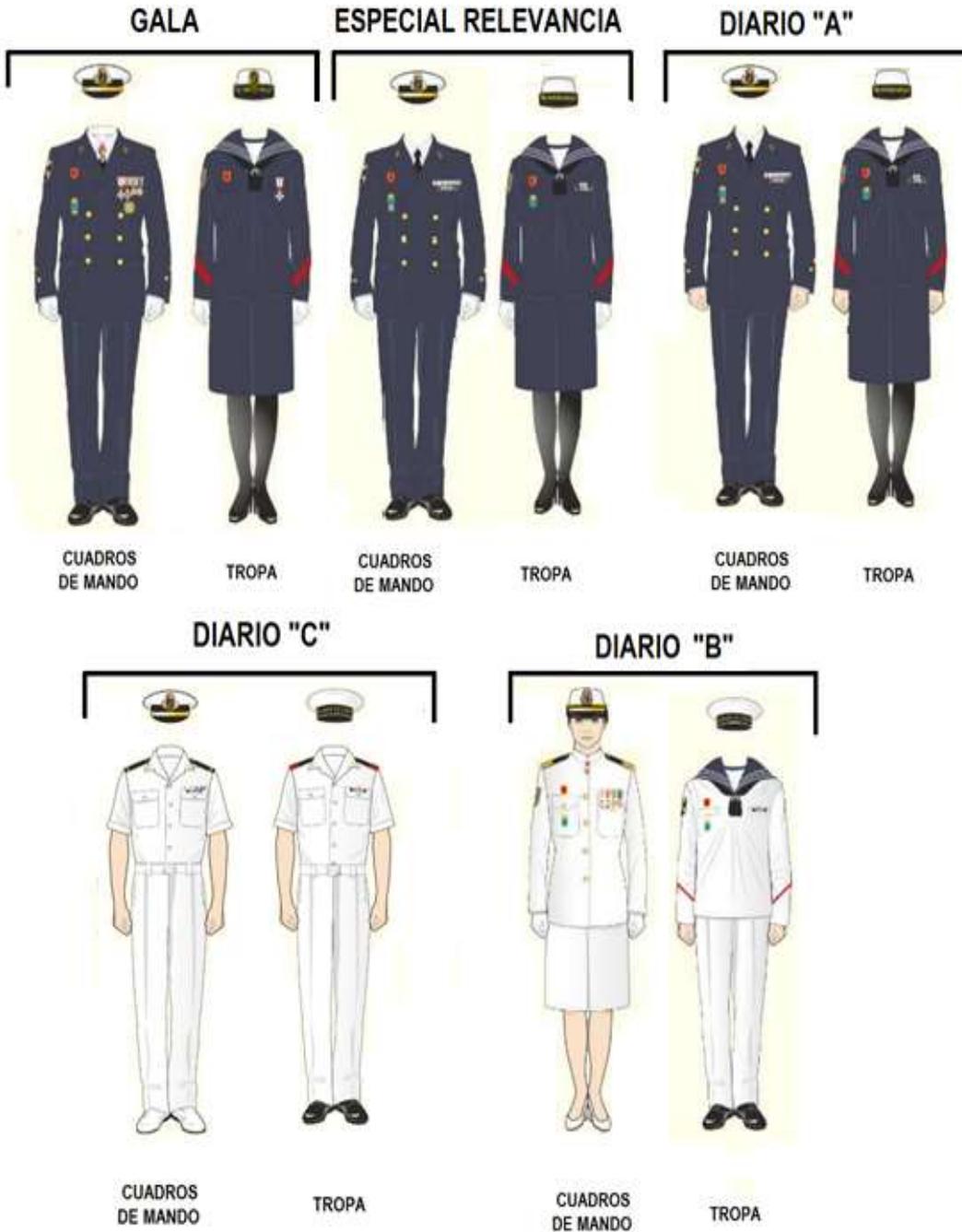


## **MARINERO SALVADOR ROSADO SORIANO**

*El marinero (MNM) SALVADOR ROSADO SORIANO, del Cuerpo General de la Escala de Marinería de la Armada con destino en el TREN NAVAL DE LA BASE NAVAL DE ROTA, falleció el 5 de diciembre de 2022.*

# COMPAÑÍAS DE MAR

**UNIFORMIDAD EN COMPAÑÍAS DE MAR.** La Instrucción General 03/22 Descripción y uso de los uniformes y prendas del Ejército de Tierra de 29 de julio de 2022, regula en su Anexo II y III el tipo de uniformidad a portar por la unidades de las Compañías de Mar del Ejército de Tierra.



## SECCIÓN UNIFORMIDAD



COMPAÑÍAS DE MAR



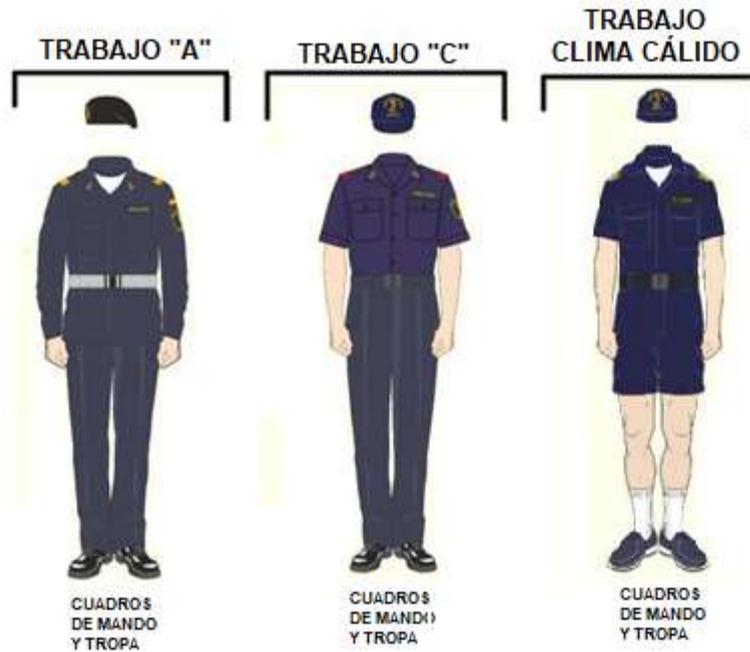
COMPAÑÍA DE MAR DE  
CEUTA



COMPAÑÍA DE MAR DE  
MELILLA

# COMPAÑÍAS DE MAR

## SECCIÓN UNIFORMIDAD



## DISTINTIVOS

Por Orden INT/1229/2022, de 1 de diciembre, por la que se crea el **distintivo de participación en la Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) 2022**. (BOE 10/12/2022).

**OBJETO:** Se crea el distintivo de participación en la cumbre de la OTAN 2022, de carácter honorífico, sin que su otorgamiento pueda generar derecho económico alguno.

**DESTINATARIOS:** El distintivo de participación en la cumbre de la OTAN 2022 se concederá a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y demás funcionarios y miembros de otros organismos o instituciones, que hayan tenido una participación directa y relevante en las actividades de planificación y ejecución del dispositivo especial de seguridad desplegado en Madrid y en Segovia con motivo de la cumbre de la OTAN 2022.

### CONCESIÓN:

1. El distintivo de participación en la cumbre de la OTAN 2022 se concederá mediante Orden de la persona titular del Ministerio del Interior, a propuesta de la persona titular de la Secretaría de Estado de Seguridad.

2. Las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil o los órganos, organismos o instituciones de quienes dependan, comprobados y certificados los requisitos de participación referidos en el artículo 2, remitirán a la Secretaría de Estado de Seguridad (Dirección General de Coordinación y Estudios), el listado con las personas para los que se solicita la concesión del referido distintivo honorífico.

3. Los listados señalados en el apartado anterior deberán tener entrada en la Secretaría de Estado de Seguridad (Dirección General de Coordinación y Estudios), en el plazo de tres meses desde la publicación de esta orden. Transcurrido dicho plazo, no se admitirá ninguna solicitud.

# DISTINTIVOS

## CARACTERÍSTICAS DEL DISTINTIVO Y LUGAR DE COLOCACIÓN:

1. El distintivo de participación en la cumbre de la OTAN 2022 estará constituido por un escudo cuadrilongo cuyas características se recogen en el anexo.
2. Tendrá la consideración de distintivo de mérito por participación en eventos extraordinarios.
3. El lugar de colocación sobre el uniforme y sus condiciones de uso serán los que correspondan a los de la misma naturaleza, dentro de la reglamentación sobre uniformidad propia de cada Cuerpo.



## SECCIÓN UNIFORMIDAD

## SECCIÓN ARMAMENTO- MATERIAL



TREN NAVAL DE LA BN  
DE ROTA



TREN NAVAL ARSENAL  
DE LAS PALMAS

La Armada dispone de una embarcaciones menores, cuyo fin es dar apoyo o servicio a los buques de mayor tonelaje, como son los submarinos, fragatas, buques anfibios, etc., e incluso dedicadas a la enseñanza como los veleros de instrucción. Estas embarcaciones menores suelen operar en estaciones, bases y arsenales navales de la Armada.

Su cometido es diverso, y las funciones que realizan son variadas, como es el caso de las gabarras recogedoras de aguas sucias, petroleras, aljibes, empujadoras, transportes y apoyo a buzos, bateas de pintado de buques, remolcadores, veleros de instrucción, grúas flotantes, etc, A todas estas embarcaciones se le denomina **Tren Naval**, y se identifican con un numeral que llevan rotulados en las bandas de estribor y babor y que comienzan con la letra Y seguida de un número, por ejemplo la Y-183 que corresponde a una empujadora de submarinos con base en la Escuela Naval Militar.

De todas estas embarcaciones nos vamos a centrar en las llamadas empujadoras de submarinos.

### EMPUJADORAS DE SUBMARINOS

Las empujadoras de submarinos, del Tren Naval de la Armada, suelen operar en la Base de Submarinos ubicada en el Arsenal de Cartagena, aunque hay otras unidades de tal denominación en otras bases y arsenales del territorio español. Estas empujadoras tienen como misión ayudar a los submarinos, generalmente, a atracar y desatracar de los muelles mediante pequeños "toques" o empujones, de ahí su nombre, sobre el submarino a fin de separarlo o acercarlo al muelle, o ayudar al buque dentro o fuera de la base a situarlo en el lugar deseado. De estas empujadoras la Armada tiene dos tipos distintos de unidades en servicio con un total de 10 embarcaciones. Aunque el cometido para las que fueron fabricadas es el empuje de submarinos, veremos a continuación, que también realizan tareas de remolque y auxilio de maniobras.

**CLASE METAL SHIP & DOCKS.** Esta clase de empujadora se fabricó en los astilleros de METAL SHIP & DOCKS con sede en Vigo construidas todas en el año 2005. Es una embarcación de 9,55 m de eslora y una manga de 3,8 m. Posee un sistema de propulsión mediante waterjets con una fuerza de empuje de 25 KN. Este sistema de propulsión se basa en canalizar un chorro de agua producido por una hélice, concentrando así toda su energía en una misma dirección. Dispone de dos motores de 276 HP, las cuatro unidades. Alcanzan una velocidad de 9 nudos, y poseen un calado de 0,68 m.

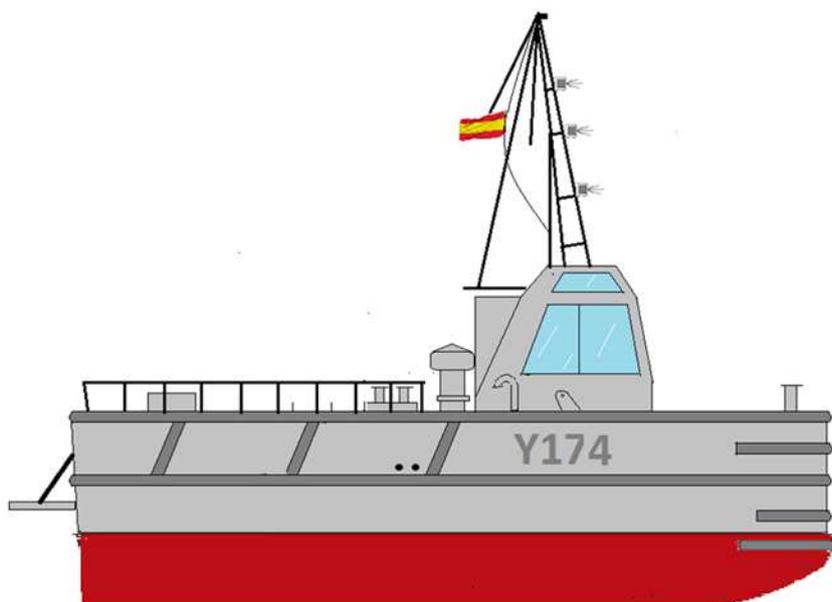


# LAS EMPUJADORAS DEL TREN NAVAL DE LA ARMADA

De esta clase de empujadoras la Armada dispone de las siguientes unidades:

BASE	NUMERAL	COMETIDO
ARSENAL FERROL	Y-180	EMPUJADORA SUBMARINOS
ARSENAL CARTAGENA	Y-181	REMOLQUE
ESTACION NAVAL MAHON	Y-182	EMPUJADORA
ESCUELA NAVAL MILITAR	Y-183	EMPUJADORA

**CLASE IZAR.** De esta Clase están en servicio seis unidades, las cuales tienen el mismo sistema de propulsión que las de la clase anterior.



BASE	NUMERAL	COMETIDO
ESTACION NAVAL PUNTALES	Y-174	REMOLQUE
BASE NAVAL ROTA	Y-175	EMPUJADODRA SUBMARINOS
ARSENAL FERROL	Y-176	EMPUJADODRA SUBMARINOS
BASE NAVAL LA CARRACA	Y-177	AUXILIO MANIOBRAS
ARSENAL CARTAGENA	Y-178	REMOLQUE
ARSENAL CARTAGENA	Y-179	REMOLQUE

## SECCIÓN ARMAMENTO- MATERIAL



TREN NAVAL BN LA  
CARRACA



TREN NAVAL ARSENAL  
DE CARTAGENA

## SECCIÓN ARMAMENTO- MATERIAL

Este tipo de embarcación se construyó en el Arsenal de La Carraca por la empresa pública IZAR, hoy Navantía, entre los años 1988 a 2004. Tienen una eslora de 8,4 m. También dispone de dos motores 268 HP las unidades Y-1974/5/6 y las Y-1977/8/9 dos motores de 276 HP.

La última relación oficial de unidades del Tren Naval data del año 2020 en la que se relacionan las unidades antes descritas.

**CLASE ALCANTARA SYSTEMS.** Con la puesta a flote de la primera unidad de submarino de la Clase S-80+, la Armada ha encargado la construcción por trámite de urgencia, de un grupo tres empujadoras para dar servicio a estos nuevos submarinos con destino a la base de submarinos.

Estas tres empujadoras se prevé entregarse a finales del de 2022, y serán fabricadas por Alcantara Systems,SL con sede en Cartagena, con un costo de 2.750.000 €. Tendrán una eslora de 12,5 m un calado de 1,2 m, una autonomía de 10 horas, así como una vida útil de 35 años.

Texto y figuras: Enrique Rodríguez Mayo

### BIBLIOGRAFIA

- *Lista de unidades de Tren Naval 2020. Secretaría Gral. Técnica del Ministerio de Defensa.*
- *Blog de Diego Quevedo Carmona.*
- *Alcantarasystems.com*
- *Metalships.com*



TREN NAVAL DEL  
ARSENAL DE EL  
FERROL



***El S-81 Isaac Peral acompañado por una empujadora de la clase Izar***

# ESTACIONES TRANSMISORAS Y RECEPTORAS DE COMUNICACIONES DE LA ARMADA

Santorcaz es una localidad madrileña junto a la provincia de Guadalajara de menos de 50 habitantes, en la que se encuentra radicada la **Estación Transmisora de Santorcaz** perteneciente a la Armada. El sistema utilizado de transmisión se denomina Brass, y es un proyecto español, parcialmente financiado por la OTAN, cuyo objetivo principal es la modernización de las estaciones de radio terrestres en apoyo a las comunicaciones navales en banda HF y LF.

La primera fase del programa (Brass I) consiste en la modernización de la Estación Radio de Madrid (ERMAD) y los Centros de Comunicaciones Madrid (CECOMMAD) y de la Flota (CECOMFLOT). La segunda (Brass II) contempla la modernización de las estaciones de radio en Cádiz y Las Palmas, así como su integración en el sistema actual en servicio. Es la estación radio-naval del Estado Mayor de la Armada cuya denominación en siglas es **ERCAZ** la que está en posesión de la certificación ambiental ISO 14001 desde abril del 2009.

Otra estación naval está situada en la localidad madrileña de Valdilecha a 40 km de Madrid, denominada **Estación de Comunicaciones Receptora y de Satélites** sita en la Estación de Radio de Bermeja, perteneciente también a la Armada.

Ambas instalaciones pertenecen a la Jefatura de Sistemas de Información y Telecomunicaciones de la Armada.

La Estación Radio de Bermeja tiene como función ofrecer las comunicaciones en alta frecuencia (HF) entre los buques de la Armada y sus mandos en tierra, así como servir de una de las dos estaciones de anclaje del Sistema Español de Comunicaciones Militares por Satélite SECOMSAT. Por tanto se proporciona comunicaciones vía satélite a buques de la Armada y también a la estación de anclajes del Ejército del Aire en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz para así dar cobertura a los contingentes militares españoles desplegados en el exterior.

No podemos finalizar ese artículo sin mencionar la desaparecida EREMA (Estación de Radio del Estado Mayor de la Armada) situada en la localidad de San Sebastián de los Reyes (Madrid) como la estación precursora de la de Bermeja y Santorcaz citadas al principio. La EREMA fue una estación receptora ubicada en un espacio de 11 hectáreas en el denominado Parque de la Marina, inaugurándose un 20 de abril de 1970 y clausurándose un 22 de octubre de 2003.



## SECCIÓN UCO



## ESTACIONES RADIONAVALES



## LOGO DE LA DESAPARECIDA EREMA

# ESTACIONES TRANSMISORAS Y RECEPTORAS DE COMUNICACIONES DE LA ARMADA

## SECCIÓN UCO

**ESTACIÓN RADIONAVAL (TRANSMISORA) DE CANARIAS “ALMATRICHE”.** Las Estaciones Radio de la Armada de El Picacho y Almatriche están asignadas a la Unidad de Seguridad de Canarias (USCAN) de Infantería de Marina con sede en el Arsenal de las Palmas. Se trata de estaciones de HF pertenecientes al sistema BRASS (Broadcast and Ship-Shore) de la OTAN. Ambas se encuentran en la localidad de Las Palmas de Gran Canarias en la Isla de Gran Canaria. Almatriche es una estación transmisora y dispone de 77.226 metros cuadrados de terreno y se encuentra a 250 metros sobre el nivel del mar. En esta estación se encuentran instalados varios sistemas de comunicaciones. Por una parte dispone de dos radioenlaces (enlaces hertzianos), uno con el repetidor de «El Vigía», ubicado en el emplazamiento de La Isleta, en Las Palmas de Gran Canaria, y otro con la Estación Radionaval de Canarias (centro receptor) «El Picacho», en Arucas. Por otra parte, es una instalación de comunicaciones que transmite en la banda de alta frecuencia (HF) necesario para la radiodifusión con los buques de la Armada.

**ESTACIÓN RADIONAVAL (RECEPTORA) “EL PICACHO”** En la zona denominada Los Castillos situada en el kilómetro 6 de la carretera general Arucas-Teror, en el municipio de Arucas en la isla de Gran Canaria, está ubicada la Estación Radionaval de Canarias (centro receptor) «El Picacho». En esta estación se encuentran instalados varios sistemas de comunicaciones. Por una parte dispone de dos radioenlaces (enlaces hertzianos), uno con el repetidor de «la Isleta», ubicado en el emplazamiento del mismo nombre, y otro con la Estación Radionaval de Canarias (centro transmisor) «Almatriche»; los dos situados en Las Palmas de Gran Canaria. Por otra parte, es una instalación de comunicaciones que recibe en la banda de alta frecuencia (HF).

Otras estaciones situadas en territorio español son:

**ESTACIÓN RADIONAVAL (TRANSMISORA) CHICLANA.**

**ESTACION RADIONAVAL (RECEPTORA) PUERTO REAL**

**ESTACION RADIONAVAL (TRANSMISORA) EN LF GUARDAMAR DEL SEGURA**



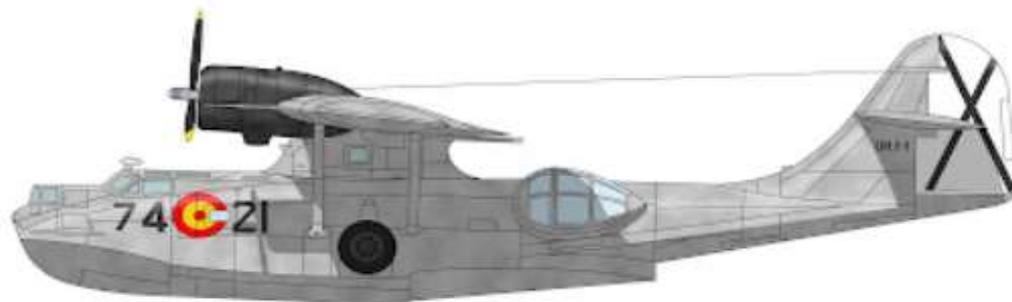
### BIBLIOGRAFIA

- **COMUNICACIONES HF EN LA ARMADA (MODERNIZACIÓN DE LAS ESTACIONES RADIO DE LA ARMADA. PROGRAMAS NACIONALES Y NSIP).** TN Rafael Angel Valencia Cruz. Revista General de Marina.
- **SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES ACTUALES.** Curso 2015/2016. Escuela Naval de Marín.

# CONSOLIDATED PBY 5-A "CATALINA" (DR.1)

El Consolidated PBY "Catalina" fue un hidroavión anfíbio diseñado y construido en los años 30 por la compañía norteamericana Consolidated Aircraft. Este tipo de aparato fue un extraordinario avión de patrulla de la US Navy así como un avión polivalente utilizado en la II Guerra Mundial.

La designación militar del Catalina en el Ejército del Aire de España fue DR.1 y el indicativo 74-21. 74 fue el Grupo en el que estuvo encuadrado y que tenía base en el Aeródromo de Matacán (Salamanca) como bombardero de patrulla y en Pollensa como contraincendios.



**Dibujo de kaskoscuro 666 del Catalina PBY-5 A**

La historia de este Catalina comienza en el 7 de julio de 1943 cuando un aparato PBY-5 A Consolidated perteneciente a la USAF proveniente en vuelo del aeropuerto de Gander en Terranova (Canadá), y en plena II Guerra Mundial llega a las costas de Marruecos para hacer escala en el Protectorado Francés (zona aliada en la guerra) y proseguir a Malta su destino final. Por un error de cálculo del piloto aterrizó en zona española, exactamente en Sidi Ifni. El estado español se hace cargo del aparato y es trasladado al aeropuerto de Barajas en Madrid con la tripulación norteamericana y un capitán español. En el año 1944 el gobierno español lo compra por cien mil dólares. En el año 1951 se dá de alta en el Ejército del Aire con la designación militar DR.1 y número de fuselaje 66-1, para mas tarde ser rotulado con la denominación 74-21 siendo su primer destino la Escuela Superior de Vuelo de Matacán en Salamanca donde se encontraba radicado el Grupo 74 al que queda adscrito. Su segundo destino fue 51 Regimiento de Hidroaviones con base en Pollensa (Mallorca). Un problema en su casco debido a una vía de agua, hace que se traslade al aeródromo de Son San Juan. En el año 1954 al proceder a despegar del aeródromo sufre un accidente al salirse de la pista causando baja definitiva por los daños sufridos y pasando al desguace.

El Museo del Aire se hizo con un PBY-5 A idéntico al accidentado, el cual se estaba usando como avión de extinción de incendios. Se procede por el Museo a pintarlo con los colores del Catalina 74-21 y actualmente se encuentra expuesto en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica, como se observa en la foto inferior.



**Foto defensa.com. Estado actual del PBY-5 A**

## SECCIÓN HISTORIA



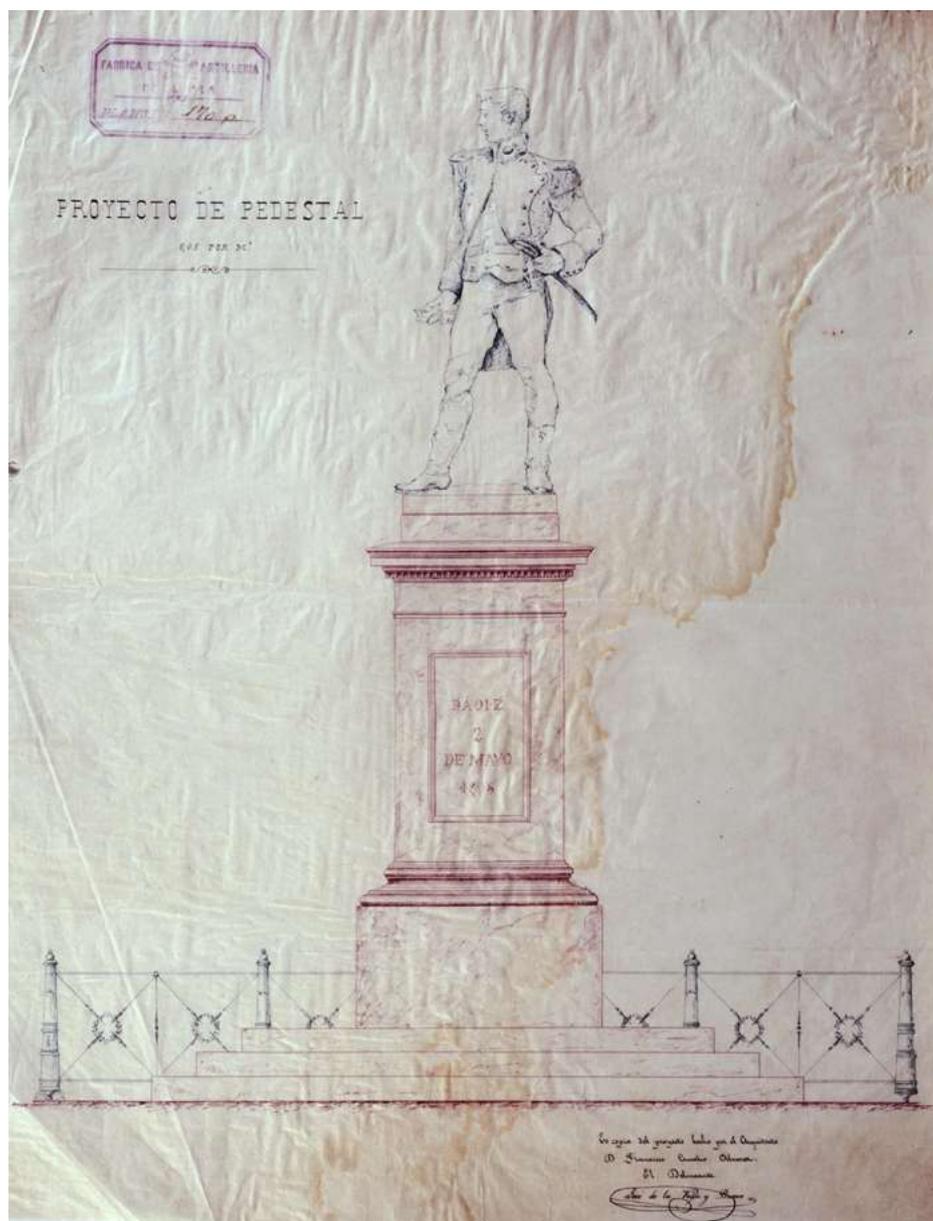
**GRUPO 74**

# MONUMENTO A LUIS DAÓIZ

## SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO- CULTURAL

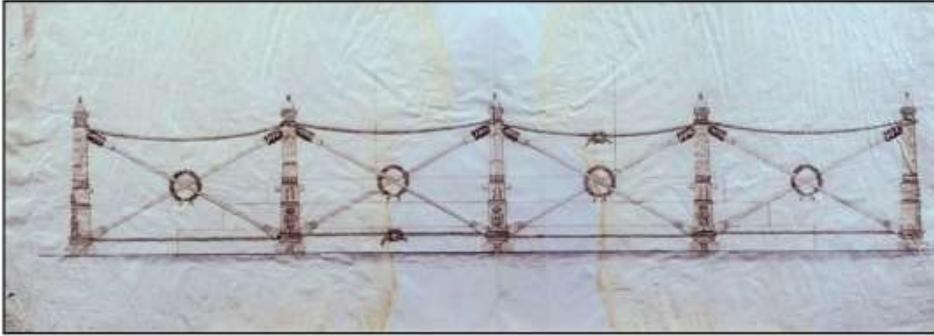
En la céntrica plaza sevillana de La Gavidia, está situada una estatua dedicada al artillero Luis Daóiz, la cual va a ser objeto de este artículo, cuyo escultor fue **Antonio Susillo Fernández**.

Reinando Alfonso XIII se ordena por el Ayuntamiento de Sevilla y más concretamente por su alcalde Fernando Varea Torrealba (1887-1888), idea que fue madurada por el Comandante General de Artillería Francisco Espinosa, en construir un monumento dedicado al insigne artillero Luis Daóiz Torres (1767-1808), y que aprueba el rey por una Real Orden, autorizado previamente en Consejo de Ministros, siendo su escultor Antonio Susillo Fernández quien lo realiza en bronce, pero son los arquitectos Francisco Aurelio Álvarez y José Solares García junto a José de la Vega y Bravo como delineante quienes proyectan el monumento en 1888. Los gastos del monumento lo paga el Ayuntamiento, y el bronce lo costea el Cuerpo de Artillería con un costo total de 8.500 ptas. Se escoge la plaza de la Gavidia para su colocación, en base a que Daóiz nació en una casa de la plaza citada.



**Proyecto de pedestal para monumento a D. Luis Daóiz. Fondo de la Fábrica de Artillería de Sevilla. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico**

# MONUMENTO A LUIS DAÓIZ



**Proyecto de verja formado por escobillones de artillería cruzados y 5 cañones de uno de los laterales del monumento. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.**

*El monumento en sí, consta de una base de mármol o pedestal sobre el que descansa la figura de Daóiz con una altura de 3,5 metros, todo ello sobre unos basamentos en escalinatas de cuatro peldaños. En el pedestal se observan gravados unos bajorrelieves con escenas de combate contra los franceses, así como otra donde se plasma la muerte de Daóiz agonizando. El monumento es rodeado por una serie de 16 cañones y unos escobillones cruzados con unos atacadores de artillería junto a coronas de laurel y sogas con nudos, todo en bronce, y realizado por la Real Fábrica de Artillería de Sevilla.*



**SECCIÓN  
PATRIMONIO  
HISTÓRICO-  
CULTURAL**

# MONUMENTO A LUIS DAÓIZ

## SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO- CULTURAL

*En los cañones colocados verticalmente, formando la verja del conjunto monumental, se encuentran gravados los apellidos de aquellas personas que colaboraron en la fabricación del monumento más los que formaron una Comisión de Seguimiento, formada por personal del Ayuntamiento, jefes artilleros, entre otros, y estos fueron:*

- *Gregorio Pérez Viniegra*
- *Antonio Collantes*
- *Claudio Boutelou,*
- *Miguel Velarde*
- *Augusto Plasencia, Conde de Santa Bárbara,*
- *Rafael Halcón y Villasís, Conde de Peñaflo*

*Los cañones son réplicas exactas de los utilizados en el histórico 2 de mayo. En uno de los cañones están gravado los nombres de las personalidades que asistieron a la inauguración.*

*El 2 de mayo de 1885 fecha en la que coincidió el aniversario de la muerte de Daóiz, se realizó la fundición de la escultura en la Real Fábrica de Artillería de Sevilla a la que asistió numerosas personalidades civiles y militares de lo cual un notario levantó acta de lo acaecido. El 2 de mayo de 1889 quedó inaugurado el monumento.*

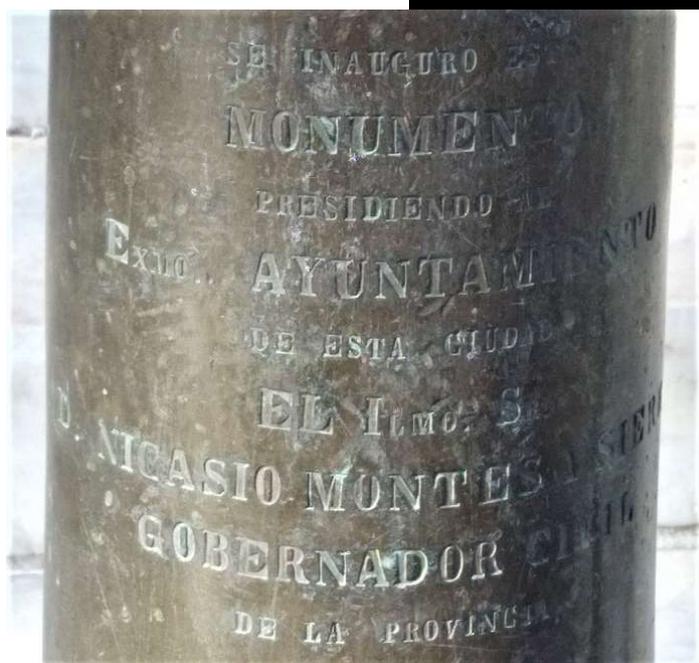


# MONUMENTO A LUIS DAÓIZ

Ante este monumento el Regimiento de Artillería Antiaérea nº74 con base en El Copero (Dos Hermanas) realiza todos los años el día 2 de mayo un acto militar recordando la hazaña del artillero Luis Daóiz en Madrid en 1808, donde perdió la vida en combate contra los franceses.



**SECCIÓN  
PATRIMONIO  
HISTÓRICO-  
CULTURAL**



# MONUMENTO A LUIS DAÓIZ

## SECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO- CULTURAL

Pero volvamos a centrarnos en su escultor Antonio Susillo. Susillo nace en Sevilla un 18 de abril de 1855 y muere en diciembre de 1896 a los 41 años suicidándose de un tiro en la cabeza debido a una depresión por motivos económicos. Su familia se dedicaba al aderezo de aceitunas y pronto es descubierta su faceta de artista por el pintor José de la Vega. Estudió en Bellas Artes de París y Roma. Es de destacar los discípulos que tuvo como Antonio Castillo Lastruci o Joaquín Bilbao. Sus obras más importantes tanto estatuas como bajo relieves son:

- *La primera contienda*
- *Los dos guardianes*
- *Galería de los doce sevillanos ilustres (Palacio de San Telmo en Sevilla)*
- *En la Macarena*
- *El cuento de ánimas*
- *Monumento a Daóiz*
- *El grito de independencia*
- *Bajo la esfinge*
- *La madre hebrea*
- *San Antonio de Padua*
- *Volverán del amor a tus oídos*
- *San Juan Crisóstomo*
- *Al toque de maitines*
- *Cristo de las mieles*



# MONUMENTO A LUIS DAÓIZ

## NOMBRES DE LOS 16 CAÑONES

PLASENCIA

HERASO

BENITEZ

SANGRAN.SEOANE

LERDO.PAREJEA

SCHEZ.PIZJUAN

HUELVA

DELGADO

C.DE PEÑAFLOZ

BOU.TELOU

VELARDE

G.L.CON MORO

HOYOS

GALINDO

G.F.ESPINOSA

G.RODZ.ARIAS

**SECCIÓN  
PATRIMONIO  
HISTÓRICO-  
CULTURAL**



A finales del 2023, el gobierno de España envió a Ucrania una batería de piezas de artillería, en un número de 8 unidades.

Se trata del obús de campaña ligero remolcado 105/14 Otto Melara M-56, los cuales se encuentran de dotación en la Infantería de Marina y en el Ejército de Tierra.



**Obús remolcado Oto Melara M-56 105/14**

Existen diversos obuses almacenados en perfecto estado de servicio y otros en unidades como el RAMIX-32 (Melilla) y RAMIX-30 (Ceuta) así como en la Infantería de Marina entre otras. Está todavía de dotación en diversos países del mundo.

Un grupo de ucranianos fueron adiestrados en el RAMIX-32 con base en Melilla en el uso y manejo del obús en cuestión. Este tipo de obús se suele emplear en apoyo de fuego en artillería de campaña a unidades configuradas tipo brigadas.

### CARACTERISTICAS

FABRICANTE	OTO MELARA (ITALIA)
AÑO DE CONSTRUCCIÓN	1956
CALIBRE	105 mm
LONGITUD	3,65 m
SECTOR VERTICAL	5° A 65°
SECTOR HORIZONTAL	26°
PESO TOTAL	1,33 Tm
CADENCIA DE TIRO	6 DPM
SIRVIENTES	6 (se puede maniobrar con 3)
ALCANCE	14 Km
MUNICIÓN	AT Rompedor / fumígeno / iluminante
VELOCIDAD	472 m/s
TRANSPORTE	Helicópteros, vehículos en remolque
TRANSPORTE MULAR EN MONTAÑA	12 mulas (1 sola pieza)
ENSABLAJE	20 minutos
TIEMPO DE ENTRADA EN SERVICIO	De 6 a 8 minutos

# EL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA CAMPAÑA Nº 11 EN LETONIA

El Regimiento de Artillería de Campaña nº11 (RACA-11) tiene repartida sus bases en dos localidades distintas: Una en la Base "Cid Campeador" en la Localidad de Castrillo del Val (Burgos), y otra segunda en la Base "Conde de Gazola" en la localidad de El Ferral del Bernesga (León). Su creación se sitúa en 1710 y pertenece orgánicamente al Mando de Artillería de Campaña (MACA) de la Fuerza Terrestre (FUTER).

Está configurado el Regimiento para actuar en misiones internacionales y actualmente está desplegado en el país báltico de Letonia (Latvia) con participación de 95 miembros dentro del mandato de la OTAN (NATO EFP BATTLE GROUP LATVIA), más concretamente, con el EFP BATTLEGROUP. Dicha participación consiste en el envío de seis obuses de artillería autopropulsada **ATP M109A5E** de dotación perteneciente al Grupo de Artillería de Campaña I/11, los cuales alcanzan una velocidad de 56 km/hora y disponen de una autonomía de 350 km y un cañón de 155/32 mm, operado por seis sirvientes. Su munición son proyectiles rompedores, fumígenos e iluminantes con un alcance de 30 km.



El EFP (siglas en inglés, de Presencia Avanzada Reforzada) español, tiene desplegado 500 efectivos, junto a otros países miembros de la OTAN. Otros medios del ET desplegados tanto en Letonia, como Estonia, Lituania y Polonia son los carros Leopard 2E, VCI Pizarro, TOA M-113, Vehículos de Combate Acorazados y misiles Spike, entre otros medios.

## SECCIÓN INTERNACIONAL



# UCRANIANOS EN LA BASE DE EL COPERO

## SECCIÓN INTERNACIONAL



*En el mes de enero 2023, según nuestras fuentes, un grupo de oficiales (en torno a 20) de la Fuerza Terrestre de Ucrania han llegado vía aérea a Sevilla, a fin de desplazarse a la localidad de Dos Hermanas, donde se encuentra la sede del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 74 en el acuartelamiento de El Copero, a fin de adiestrarse en el manejo de los misiles Hawk, enviados por España a Ucrania recientemente en un número de cuatro lanzadores de misiles. Esta formación se basa en actividades de adiestramiento coordinados por el MADOC y la FUTER.*

*La Fuerza Terrestre ucraniana dispone de un contingente de más de 125.000 hombres y mujeres en sus filas, cuyo coronel general jefe, es Oleksander Stanislavovich Syrskyi.*



**Coronel general Syrskyi**



**Emblema Fuerza Terrestre Ucrania**

# HIMNOS

**HIMNO DE TAXDIRT.** El himno de Taxdirt fue compuesto por el teniente de caballería Mariano Galobardes de la Torre en honor a la carga protagonizada por el 4º Escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21º de Caballería, el 20 de septiembre de 1909 en la aldea de Taxdirt durante la segunda guerra de Melilla, dos meses después del desastre del barranco del Lobo.



I

*Por la patria a luchar,  
prestos a combatir,  
por la patria a luchar,  
a vencer o morir.*

*Suena el clarín  
con sus bélicos sonos de guerra,  
suena el clarín  
óyelo, cazador de Taxdirt.*

*Vamos allá,  
galopad sin cesar  
si lucháis como buenos  
no tenéis que temer.*

*(Bis)*

*A la carga, a la carga, a la carga!  
¡Bravo cazador!  
¡Despierta! ¡Alerta!*

II

*Madre que en la hispana tierra  
me besaste al marchar,  
el recuerdo de tu beso  
ya jamás podré olvidar.*

*¡Despierta! ¡Alerta!*

*Con la sangre de mis venas  
yo la tierra regaré  
y el recuerdo de mi patria  
con mi valor  
gozoso honraré.*

*Suena el clarín  
con sus bélicos sonos de guerra,  
suena el clarín  
óyelo, cazador de Taxdirt.*

*Por la patria a luchar  
prestos a combatir,  
por la patria a luchar  
a vencer o a morir.*

*¡A la carga, a la carga, a la carga!  
Bravo cazador de Taxdirt.*



# EFEMERIDES

**SUBMARINO C-5.** En los primeros días del año 1937 desapareció con toda su dotación el submarino de la escuadra republicana el C-5 de la clase Holland 105 F, mandado por teniente de navío José Lara y Dorda, el cual procedió a su hundimiento al fracasar su atrevido plan de apoderarse del buque y pasarse con él a la flota nacional.



**BATALLA DE LA HOZ MORCUERA.** Entre el 8 y el 9 de febrero de año 865 en las cercanías de Miranda de Ebro se libró la batalla de la Hoz de Morcuera en la que Muhammad I de Córdoba vence a Ordoño I retrasándose así el avance de la reconquista.



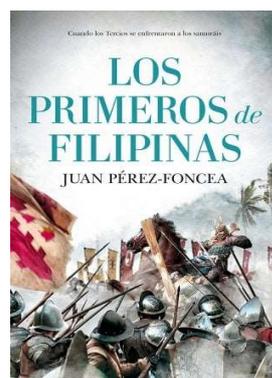
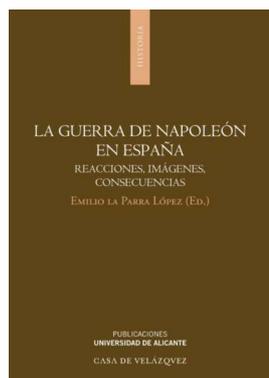
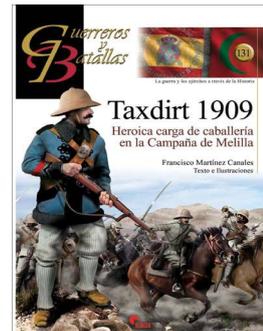
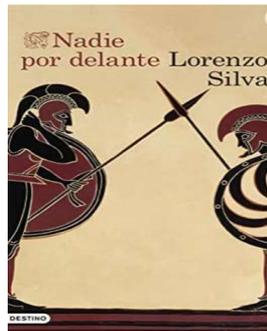
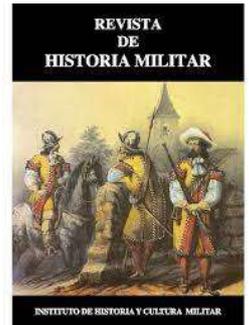
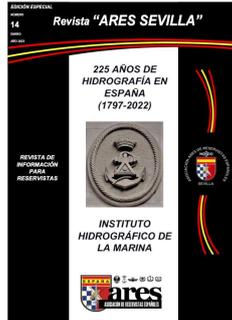
**CONQUISTA DE CÁCERES.** El 23 de abril de 1229 Alfonso IX de León conquista Cáceres. En 1221 los caballeros de la Orden de Alcántara lograron rendir la ciudad de Valencia de Alcántara, lo que daría un nuevo impulso a la reconquista leonesa. Al año siguiente, se volvió a intentar la toma de Cáceres, fracasando nuevamente. El rey volvió a asediar la ciudad en 1223, 1225 y 1226 (año en el que también se intentaría rendir Badajoz sin éxito), hasta que, finalmente, Cáceres cayó en abril de 1229.



# ENLACES DE INTERÉS



# REVISTAS Y LIBROS



# NORMAS PARA LAS COLABORACIONES

Los artículos tendrán una extensión máxima de seis páginas y mínima de una, cuyo contenido debe ser inédito y en temas relacionados con el ámbito militar, en general, y de la Reserva Voluntaria, en particular. El texto en Word debe estar presentado en formato electrónico con fuente tipográfica Arial 9 puntos a doble espacio. El título deberá ir en mayúsculas, en Arial 10 y debajo el nombre, apellidos, edad y profesión. En el caso de los militares, si el autor es Reservista Voluntario o en situación de Retirado, Reserva o segunda Reserva se hará constar de forma literal. Las fotografías, gráficos e ilustraciones deberán ir en archivos individuales, acompañados de pie o título, preferiblemente en formato JPG, citándose la procedencia si no son del propio autor y habiendo realizado los trámites precisos para que se autorice su publicación, ya que el Boletín no se responsabilizará del incumplimiento de esta norma. Asimismo se debe de citar la bibliografía consultada, si procede. Al final del artículo, se incluirá una breve referencia bibliográfica del autor (máximo tres líneas), la dirección completa con distrito postal, número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

Dirección de envío: [delegacionsevilla.ares@gmail.com](mailto:delegacionsevilla.ares@gmail.com)



## INFORMACIÓN PARA AFILIARSE A ARES

Si desea afiliarse a **ARES** puede encontrar información en la web [www.ares-resvol.es](http://www.ares-resvol.es), en la pestaña de **HAZTE SOCIO**. Siga los pasos que se indican y recibirá por correo el carnet de asociado. Póngase, a continuación, en contacto con nuestra Delegación de Sevilla al correo [delegacionsevilla.ares@gmail.com](mailto:delegacionsevilla.ares@gmail.com).

**HAZTE SOCIO**



# Revista "ARES SEVILLA"



REVISTA DE  
INFORMACIÓN  
PARA  
RESERVISTAS

ASOCIACIÓN ARES DE RESERVISTAS ESPAÑOLES  
NO8DO  
SEVILLA

**XX ANIVERSARIO**  
RESERVA MILITAR DE VOLUNTARIOS  
(2003-2023)

